



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 70 No. 23,648 \$12.00



Colima, Colima, Miércoles 19 de Abril de 2023

Ayuntamiento de Manzanillo invertirá casi \$300 millones en obras públicas

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

MANZANILLO.- En la Sesión Pública de Cabildo de Carácter Extraordinaria fue aprobado por mayoría el Programa Anual de Obras (POA) 2023 para el municipio, iniciativa presentada por la presidenta Griselda Martínez.

Fue aprobada con los votos a favor de la propia Alcaldesa y los regidores Daniel Mendoza Flores, Karla Nai Assaleih, Zarina Jocelyn Calleros, Jaime Salinas Sánchez y Jorge Luis Preciado.

Este año el Ayuntamiento de Manzanillo invertirá casi 300 millones de pesos -de recursos propios- en obras que vendrán a resolver necesidades importantes del municipio; entre ellas destacan la construcción de ciclovías, un puente a desnivel y obras complementarias en los cinco megaproyectos que la Sedatu está desarrollando en el municipio.

DIARIO DE MANZANILLO/A16



Foto Internet

Canciller Marcelo Ebrard.

Por WhatsApp se podrán generar citas para obtener el pasaporte: Ebrard

NACIONAL/A11

OPINIÓN

Eduardo RUIZ-HEALY	A4
Manuel GODINA VELASCO	A5
Sergio JIMÉNEZ BOJADO	A4
Carlos RAMÍREZ	A5
GLORIETA	A5

“Distanciarse de la DEA tiene poco sentido pero es manejable, pero romper con el Pentágono y las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, es suicida”.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5



6 89076 59740 1



Foto Internet

El bloque opositor en el Senado celebró el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional que la Secretaría de la Defensa Nacional sea quien controle y esté al mando de la Guardia Nacional.

OPOSICIÓN CELEBRA FRENO A MILITARIZACIÓN

Corte invalida transferencia de Guardia Nacional a Sedena

Diputados, senadores, así como dirigentes nacionales de oposición se pronunciaron con optimismo ante la resolución; se ordena que dicha institución creada en este sexenio regrese al mando civil

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El llamado bloque opositor en el Senado celebró el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional que la Secretaría de la Defensa Nacional sea quien controle y esté al mando de la Guardia Nacional.

Por lo anterior, se ordena que dicha institución creada en este sexenio regrese al mando civil.

Las bancadas oficialistas señalaron que respetan la decisión de la Corte, pero el ala dura de Morena repudió a los ministros que votaron a favor del proyecto y felicitaron a quienes se opusieron al mismo.

Del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza dijo en rueda de prensa que con esta sentencia se frena la espiral militarista impulsada por este gobierno y también se pone freno al espionaje del Ejército sin orden judicial.

“Primero porque la Suprema Corte reivindica su papel de defensa de la Constitución; segunda, que la Constitución no puede modificarse de forma fraudulenta, y tercer, es un poderoso mensaje, este, junto con declarar inconstitucional el espionaje de parte del Ejército sin control judicial, porque entonces eso evita avanzar en la militarización indebida de México, avanzar en el militarismo”.

NACIONAL/A11

Presenta Pedro Haces su libro *Breve crónica del sindicalismo en México*

Alberto MAGALLÓN ESTRADA



Foto Coordinación General de Comunicación Social

El senador Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, acompañado de la gobernadora Indira Vizcaino, presentó su libro *Breve crónica del sindicalismo en México*.

El senador Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), presentó ayer, en el Teatro Hidalgo, su libro *Breve crónica del sindicalismo en México*.

La gobernadora Indira Vizcaino acompañó al Aenador y líder sindical y recordó que hace unas semanas lo recibió en Casa de Gobierno, donde además de regalarle el libro, hicieron el compromiso de presentarlo aquí en Colima, siendo la primera entidad del país donde se realiza.

LOCAL/A15

Avanza instalación de la GN en VdeA; firman convenio para donación del terreno

Manolika SILVA ROSALES

Con la firma del convenio para la donación del terreno en el que se construirán instalaciones estratégicas de la Guardia Nacional, sigue avanzando la presencia de esa fuerza federal en Villa de Álvarez, gestionada por la alcaldesa Tey Gutiérrez.

Durante la firma del convenio, realizada por la Presidenta Municipal y por el general Tona-tiuh Velazco, comandante de la 20ª Zona Militar, Gutiérrez Andrade expresó que ante la problemática relacionada con la seguridad pública, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina han tenido la disposición y voluntad de brindar el apoyo solicitado a ambas instituciones.

LOCAL/A3



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez
El comandante de la 20ª Zona Militar, Tona-tiuh Velazco, y la alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez.

Salud Colima: al alza, nueve de los 10 indicadores de Covid-19

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En la última semana hubo 89 casos nuevos, 12 más que en la previa, reporta la dependencia.

LOCAL/A2

Fallece el historiador Pablo González Casanova a la edad de 101 años

Han ocurrido 238 homicidios dolosos durante este año

ORDEN PÚBLICO/A14

Denuncian antorchistas asesinato de dirigentes de Chilpancingo y La Cañada

Manolika SILVA ROSALES

El dirigente estatal del Movimiento Antorchista y miembro del comité nacional del movimiento, Luis Enrique López Carreón, exige justicia a las autoridades del estado de Guerrero y del país por el asesinato de dos compañeros de este movimiento y su hijo menor de 7 años.

Explicó que hace unos días fueron encontrados tres cuerpos sin vida en un supuesto accidente en el estado de Guerrero.

La versión que comenzó a difundirse de manera inicial es que era un accidente, porque un pequeño automóvil fue localizado en el fondo de un barranco y dentro del vehículo estaban los cuerpos de Conrado Hernández Domínguez, su esposa Mercedes Martínez y el pequeño Vladimir, su hijo que aún no tenía 7 años de edad.

Indicó que los peritos descubrieron que el automóvil no tenía abolladuras considerables que pudieran haber sido la causa de la muerte.

Posteriormente, el resultado de la autopsia fue que los dos adultos fueron muertos a golpes, es decir, los torturaron y golpearon hasta quitarles la vida y el pequeño fue muerto por ahorcamiento.

"Nos encontramos ante un

asesinato, es un homicidio y nos consterna a todo el antorchismo porque se presenta en un ambiente de mucha violencia desatada en gran parte del país".

El representante de Antorcha Campesina en Colima dijo que Conrado había sido dirigente del Movimiento Antorchista en Chilpancingo por más de 10 años, y su esposa en la zona de La Cañada. Eran líderes sociales conocidos. "Ellos se dedicaban a la gestión y a hacer el bien, con un trabajo honesto, no se puede decir que los hubieran ejecutado por alguna actividad rara o ilícita".

Explicó que ya han pedido a las autoridades que se investigue. Y que llama la atención la muerte del niño, un pequeño que no tenía ni 7 años.

"Se necesita una mente muy enferma para llevar a cabo este tipo de actos tan condenables".

El ambiente en el que se presenta este hecho es uno muy crispado por la violencia en todo el país, expuso el dirigente y puso este incidente en la mesa, para decir que los mexicanos no debemos acostumbrarnos a la violencia ni verla como un acto normal.

Insistió en que lo que buscan es justicia para sus compañeros, con una investigación científica para encontrar y castigar a los responsables.



Foto IMSS

La alcaldesa de Colima, Margarita Moreno, y autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social en Colima inauguraron la primera Guardería Integradora en la entidad con capacidad para 200 niños para área regular y 30 para menores que requieren apoyo terapéutico.

Inaugura IMSS Colima la primera Guardería Integradora en la entidad

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima inauguraron la primera Guardería Integradora en la entidad con capacidad para 200 niños para área regular y 30 para los menores que requieren apoyo terapéutico.

La nueva guardería está ubicada en el centro de la ciudad de Colima y sus instalaciones están facultadas para brindar servicio y atención de calidad a hijos e hijas de las personas trabajadoras aseguradas.

En el evento de inauguración se contó con la presencia de la presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, así como de directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre ellos, la titular de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, Elizabeth Jiménez Zamora.

Jiménez Zamora señaló que en esta guardería se brindará una atención educativa, asistencial y de apoyo terapéutico a niñas y niños con discapacidad

moderada, desde los 43 días de nacidos hasta los 4 años.

Además, contará con los recursos humanos, físicos y materiales necesarios para la atención de niñas y niños con discapacidad que requieren apoyo terapéutico parcial, por lo que su diseño incluye instalaciones accesibles, seguras y funcionales.

Así como material, equipo y personal especializado, como es el médico especialista en medicina física y rehabilitación y terapeutas específicos que realizan actividades para apoyo terapéutico, externó.

Fátima Guadalupe Barreto Barajas, encargada del Departamento de Guarderías, manifestó que para el personal que laborará en la guardería, como lo marca la propia normatividad del IMSS, debe ser primordial la atención y el buen trato a los menores, así como propiciar la integración social y el desarrollo de una vida plena.

Mencionó que en las Guarderías Integradoras se realizan actividades para apoyo terapéutico, las cuales buscan

potenciar las capacidades de las niñas y los niños con discapacidad al desarrollar las competencias requeridas para la vida diaria, promoviendo gradualmente su autonomía, diseñando actividades basadas en características, nivel de desarrollo, intereses y necesidades.

Por último, la titular de la Jefatura de Servicios reiteró que el servicio de guarderías del IMSS Colima tiene como misión proporcionar a las hijas e hijos de las madres y padres asegurados los elementos que favorezcan su desarrollo integral a través de programas de alto valor educativo acorde a sus necesidades según la edad.

Reiteró la importancia de que la población conozca el servicio que el IMSS ofrece, y puso a disposición el teléfono 312 3146266 y 312 3000575 del Departamento de Guarderías de la Jefatura de Servicio de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales y la página oficial <http://www.imss.gob.mx/servicios/guarderias> para cualquier duda y mayor información.

Más de 3 mil casos de Covid durante el primer trimestre

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima cerró el primer trimestre de este año con 3 mil 231 casos confirmados de Covid-19 y 18 fallecimientos, según datos de la Secretaría de Salud de la entidad.

Aunque durante estos primeros meses del año, la autoridad y la población en general relajaron las medidas de seguridad que se implementaron para evitar los contagios, la Secretaría de Salud recomienda el uso de cubrebocas en espacios cerrados.

Durante enero se registró el mayor número de contagios de Covid-19 con casi mil nuevos casos; sin embargo, también en febrero y marzo se reportan nuevos casos confirmados del virus que causó la muerte de 2 mil 466 personas en Colima

desde marzo de 2022, cuando se decretó la emergencia.

Entre los 18 decesos reportados durante el primer trimestre del año, la mayoría de las personas son adultos mayores de entre 55 y 90 años de edad, quienes se encontraban hospitalizados graves.

Los municipios que registran el mayor número de contagios son Colima, Manzanillo, Villa de Álvarez y Tecmán.

En el acumulado, desde 2020 y hasta el primer trimestre de 2023, 67 mil 847 personas en Colima fueron contagiadas y 2 mil 466 murieron a consecuencia del Covid-19.

La institución indicó que en las jurisdicciones sanitarias 1, 2 y 3 de Colima, Tecmán y Manzanillo, existen módulos permanentes de vacunación, así como en la Casa del Día del ISSSTE, en la capital.

Impulsa Ayuntamiento capitalino talleres para emprender en familia

Manolika SILVA ROSALES

El Ayuntamiento de Colima, encabezado por la alcaldesa Margarita Moreno, invita a participar en "Ideas por Montones", taller gratuito de generación de ideas para proyectos familiarmente sostenibles, el cual se realizará el 20 de abril de 11 de la mañana a 2 de la tarde, en el auditorio Manuel Álvarez del Palacio Municipal.

La inscripción es a través de los servicios empresariales al teléfono 312-316-3850, de 9 de la mañana a 2 de la tarde, así como al teléfono del Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima (Inju): 312-30-711-11, de 8:30 de la mañana a 3 de la tarde.

Eric Guazo Arce, director del Inju, destacó que este taller es gratuito y se puede inscribir a través del enlace <https://forms.gle/SEx1wciG6tUhGYdn7> pues se tiene cupo limitado.

Los talleristas son Lizbeth Fernández Rivera, responsable del área de Emprendimiento en la Dirección General de Innovación y Cultura Emprendedora de la Universidad de Colima, así como Luis Enrique Vázquez Pérez, asesor de la Incubadora de Proyectos de la Dirección General de Innovación y Cultura Emprendedora de la UdeC.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

VILLA DE ÁLVAREZ

En junio podría iniciar la construcción del cuartel de la Guardia Nacional

Firman convenio para la donación del terreno alcaldesa Tey Gutiérrez y el comandante de la 20ª Zona Militar, Tonatiuh Velazco

Manolika SILVA ROSALES

Tras asistir a la firma del acuerdo de colaboración para la donación del terreno en el que se construirán las instalaciones de la Guardia Nacional, el comandante de la 20ª Zona Militar, general de Brigada Diplomado Estado Mayor, Tonatiuh Velazco Bernal, se congratuló por este acuerdo que permitirá contar con seis instalaciones de la Guardia Nacional en Colima: Manzanillo, Coquimatlán, Minatitlán, Tecmán y Cuauhtémoc.

Detalló que una vez que las formas legales avalen la firma del contrato de donación, se iniciará la obra el día hábil siguiente. "Estamos pensando que a mediados de junio estaremos comenzando" destacó.

Indicó que con esto, la cobertura para el estado de Colima con la Guardia Nacional va a ser más completa que lo que se podría tomar en un principio. Todo esto ha sido precisamente con el apoyo del Gobierno del Estado y de los municipios", indicó.

Resaltó el apoyo de las autoridades municipales, quienes han otorgado todas las facilidades para permitir tener la infraestructura que permita extender la cobertura mediante personal de la Guardia Nacional.

Velazco Bernal solicitó a la población no perder la confianza en las fuerzas del orden y seguridad y consideró que la denuncia de la población ante los diferentes hechos ilícitos

es fundamental.

Aseguró que existe un plan interinstitucional en el que se trabaja todos los días para buscar traer la paz a la entidad; en ese plan convergen todas las instancias relacionadas con la seguridad, encabezada por la titular del Poder Ejecutivo, Indira Vizcaino, y en donde participan las fiscalías Federal y Estatal (FGR, FGE), las fuerzas armadas federales (Semar, Sedena y Guardia Nacional), la Secretaría de Seguridad Pública del estado y, en su momento, las corporaciones de Seguridad Pública Municipales.

Con la firma ayer del convenio para la donación del terreno en el que se construirán instalaciones de la Guardia Nacional, sigue avanzando la presencia de esa fuerza federal en Villa de Álvarez, gestionada por la alcaldesa Tey Gutiérrez.

Durante la firma del convenio, realizada junto con el general Tonatiuh Velasco, Gutiérrez Andrade expresó que ante la problemática relacionada con la seguridad pública, la Sedena y la Semar han tenido la disposición y voluntad de brindar el apoyo solicitado a ambas instituciones.

Explicó que para la donación del terreno de 2.4 hectáreas en el que se construirán las instalaciones estratégicas de la Guardia Nacional, ubicado en la zona poniente de Villa de Álvarez, se ha contado con dos grandes aliados: las regidoras y regidores y la generosidad de los desarrolladores de vivienda.

Entregan 700 tarjetas de pensión a adultos mayores

Manolika SILVA ROSALES

Fueron entregadas 700 tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en Villa de Álvarez, beneficio otorgado por la Delegación de Programas para el Bienestar, a cargo de Viridiana Valencia Vargas, que distribuirá 3 mil 746 tarjetas en cinco jornadas en este municipio.

De las tarjetas entregadas, 149 beneficiarias y beneficiarios son de nueva incorporación.

La gobernadora Indira Vizcaino Silva señaló que al banco al que se les está cambiando a

las personas beneficiadas es uno que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha impulsado para garantizar que en todos los municipios del país haya al menos uno y así todos tengan acceso a los beneficios que esta institución pueda generar.

Karely Vázquez Solórzano, directora regional de Programas para el Bienestar del Gobierno de México, dijo que al entregar estas tarjetas, se cumple un compromiso más del Presidente al migrarlos a una institución -Banco del Bienestar- donde se les brindará la atención que se merecen.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

Convoca Proceso

ADMISIÓN
2023

LICENCIATURA

conoce nuestros programas educativos en el área de



Ciencias naturales, matemáticas y estadística

- Licenciatura en Biología
- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres
- Licenciatura en Matemáticas
- Licenciatura en Oceanología
- Químico Farmacéutico Biólogo



consulta en
<https://bit.ly/3mNeEPv>

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA

Legitiman contrato colectivo de trabajo del SUTUC

Luis Enrique Zamorano señala que el sindicato cumple con la ley

Manolika SILVA ROSALES

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (SUTUC), Luis Enrique Zamorano Manríquez, dio a conocer que recibió la Constancia de Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, por parte del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal.

Indicó que en la Constancia de Legitimación se manifiesta que "en virtud de que en la consulta que se realizó el 28 de febrero, en donde las y los trabajadores sindicalizados a través del voto libre, directo y secreto otorgaron el apoyo mayoritario al Contrato Colectivo de Trabajo que los rige, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos y normas previstas por la Ley Federal del Trabajo y el Protocolo de Legitimación establecido para tal efecto".

Tiene la firma de José Amado Sosa Dueñas, director de Legitimación de Contratos Colectivos, señaló.

Por lo anterior, Luis Enrique Zamorano afirmó que el SUTUC cumple con la Ley Federal del Trabajo en la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, con la participación democrática de trabajadores sindicalizados, logrando con dar certidumbre y garantías laborales con la parte patronal, la Universidad de Colima.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaino Silva acudió a la entrega de 700 tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en Villa de Álvarez.



OPINIÓN



Importantes foros de composición equilibrada, con ponentes, moderadores y participantes conocedores, de donde saldrá el candidato opositor.
MANUEL GODINA VELASCO

Esa respuesta caló hondo en quienes en la Comisión de Gobernación la votaron a favor, quizá pensando quedar bien con el Presidente.
SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Dos choques: la Corte y el Pentágono

ME temo que todo el andamiaje de seguridad de la administración federal se puede desmoronar con mayor facilidad de lo que algunos creen, y en esa lógica pareciera que el presidente López Obrador, ya en plena dinámica 2024, está dispuesto a dinamitar puentes en forma por demás riesgosa.

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el voto de ocho de los 11 ministros del pleno, rechazando por inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional a la secretaría de la Defensa Nacional, obliga al gobierno a replantearse toda la estructura e incluso la estrategia de seguridad implementada, con poco éxito por cierto, en este sexenio.

Soy un convencido de que se debe mantener a las fuerzas militares en la seguridad, no sólo porque es necesario, sino porque no tenemos otra alternativa en el corto o mediano plazo. Tampoco me parece mal que la Guardia Nacional, una institución que ya tiene más de 100 mil elementos, esté bajo mando militar.

El problema, como ha ocurrido a lo largo del sexenio, es que en lugar de negociar cambios legales y constitucionales que permitieran darle forma legal a esa participación, una forma legal que sirviera, además, para proteger, para darles respaldo legal, a las propias fuerzas militares y sus mandos en sus actividades contra el crimen, se optó por tratar de imponer primero una fracasada reforma constitucional y, después, una ley que violaba la propia reforma constitucional que se había logrado en 2019 que declaraba que la Guardia Nacional sería civil y ponía límites a la participación militar en seguridad.

La participación civil en la GN prácticamente desapareció e incluso los dos secretarios del área, primero Alfonso Durazo y luego Rosa Icela Rodríguez, no tuvieron mando formal alguno sobre las fuerzas de la Guardia Nacional. Luego de la salida de Ricardo Mejía, llegó a la subsecretaría de seguridad el excomandante de la Guardia Nacional, el general en retiro Rodríguez Bucio, y desde allí se da la coordinación con los mandos militares y la GN.

Desde la salida de Julio Scherer Ibarra de la consejería jurídica también se optó por romper amarras con el congreso, incluso con Ricardo Monreal en el Senado, no negociar nada con las oposiciones.

Mientras tanto, el Gobierno Federal ha decidido confrontarse con Estados Unidos. Esta semana el presidente López Obrador ha aumentado el tono del conflicto; ha calificado la infiltración de agentes de la DEA en la organización criminal transnacional de los Chapitos como "una intromisión grosera y prepotente", ha dicho que "no confía" en la DEA, puso en duda las medidas de colaboración y ayer fue mucho más allá: aseguró que el Pentágono, o el mando militar estadounidense, es el que hace espionaje contra las secretarías de la Defensa y la Marina en México.

Para el Presidente las filtraciones, el robo de documentos del grupo Guacamaya, los cables sobre diferencias entre la Defensa y la Marina difundidos en una filtración masiva de documentos hace varios días en Estados Unidos, es parte del trabajo de espionaje que hace el Pentágono contra las fuerzas militares mexicanas. Es una acusación gravísima que además se hace sin una sola prueba que la sustente.

Distanciarse de la DEA tiene poco sentido pero es manejable, calificar de "Departamentito conservador e intervencionista" al Departamento de Estado es poco sensato, pero romper con el Pentágono y las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, es suicida.

EDITORIAL

Mando civil, no militar

DESPUÉS de la polémica que se ha suscitado desde hace meses y recientemente con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Secretaría de la Defensa Nacional no tendrá el control y mando de la Guardia Nacional (GN), por lo que dicha institución regresará al mando civil.

Es un acierto que la Corte haya invalidado la reforma, en particular al declararla inconstitucional, pues además hay amplios sectores que rechazan la incorporación de la GN a la Sedena por el efecto de militarización que ello generaría en el país. Incluso,

hay militancia de Morena que está a favor de que sea un mando civil.

Más allá del revés que esto supone al Gobierno Federal, por ser una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la SCJN demuestra su independencia como Poder autónomo, sin el sometimiento a caprichos presidenciales, pero además porque debe ser la Corte la garante de defender la Constitución.

No obstante, es imprescindible que los elementos de la GN, en todas sus divisiones, como el Batallón de Seguridad en Carreteras, se sigan capacitando y adiestrando para mejorar su eficacia y dar los resultados que

anhelan la población para la pacificación del país.

El propósito de su creación es hoy en día la principal demanda de los mexicanos, mejorar la seguridad, por lo que es elemental que se mejore la operación, coordinación y estrategias para lograr acciones contundentes y un combate efectivo contra la delincuencia, en todas sus aristas.

Por otra parte, es importante que la Corte mantenga su independencia y cumpla sus objetivos de impartir justicia a los mexicanos, pero también para enmendar los errores de leyes o reglamentos en que pueden incurrir los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

EDUARDO RUIZ-HEALY



La polarización política sí puede disminuir

LA polarización política se ha convertido en un problema cada vez más grande en todo el mundo. En los Estados Unidos, por ejemplo, se ha vuelto cada vez más difícil para los políticos de los dos principales partidos trabajar juntos para aprobar legislación. Esto ha resultado en cierres gubernamentales y una sensación general de estancamiento en el proceso político.

Igualmente en Europa ha habido un aumento en los partidos políticos nacionalistas y de extrema derecha, lo que ha llevado a una mayor tensión entre diferentes grupos dentro de los países.

En América Latina, la polarización también es un problema significativo, con muchos países experimentando un aumento en el populismo y la división entre la izquierda y la derecha. En algunos países ha llevado a disturbios sociales e inestabilidad política.

Las razones de la polarización son complejas. Algunos analistas señalan el impacto de las redes sociales y el internet en donde las personas solo están expuestas a ideas y opiniones similares a las suyas. Otros señalan

factores económicos, como la desigualdad y la globalización, que han creado una sensación de frustración y enojo entre segmentos amplios de la población.

Es evidente que la polarización política es un problema significativo que enfrentan muchos países. Sin embargo, al entender sus causas y trabajar para superar la brecha entre diferentes grupos se pueda avanzar hacia un sistema político más estable y unido.

Hay varias medidas que pueden ayudar a combatirla. Entre ellas:

Fomentar la educación cívica para que las personas entiendan mejor cómo funcionan el gobierno y el proceso político, participen más en este proceso y comprendan las diferentes perspectivas políticas.

Fomentar el diálogo y la discusión abierta entre diferentes grupos políticos, aunque difícil en un clima político polarizado, para encontrar soluciones y compromisos.

Apoyar la diversidad de los medios de comunicación para exponer a las personas a una variedad de ideas políticas, contrarrestar la influencia de las redes sociales y fomentar la comprensión de diferentes puntos de vista.

Evitar la deshumanización de los oponentes y recordar que son seres humanos con experiencias y perspectivas diferentes. La empatía y el respeto pueden ayudar a fomentar el diálogo constructivo.

Fomentar el compromiso y la cooperación que son fundamentales para encontrar soluciones políticas efectivas.

En resumen, si bien ha aumentado la polarización política alrededor del mundo, si es posible combatirla. Para ello se requiere de un esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad, especialmente la de los políticos que, lo acepten o no, dan el ejemplo a seguir a gran parte de la población.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO



"Abrogada" en definitiva la ley sobre delitos de imprenta

DESPUÉS que la Cámara de Diputados derogó el 26 de noviembre de 2020 esta ley perniciosa y anacrónica promulgada del 12 de abril de 1917 en los tiempos de Venustiano Carranza, ahora el 15 de marzo de 2023, 106 años más tarde, la Cámara de Senadores hace lo propio al abrogar en definitiva y por unanimidad de 92 miembros presentes en el pleno de votaciones esa ley.

¿Qué significa esta determinación?, significa que prevalecerá lo que mandata el Art. 7 Constitucional que nos explica que es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas a través de cualquier medio, lo que sin duda ahuyentará tentaciones represivas o autoritarias como la propuesta presentada por la controvertida diputada zacatecana perteneciente al círculo más cercano a Monreal.

Bennelly Jocabeth Hernández, que iba en el sentido de reformar la ley de imprenta para sancionar con mayores penas a quienes injurien al Presidente, Secretarios del Ga-

binete, Ministros, Gobernadores, Legisladores y al Fiscal general de la República.

Lo curioso es que esta iniciativa fue aprobada en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados y posteriormente enviado el dictamen de respaldo a la Cámara de Senadores, donde como ahora ya sabemos no solo fue rechazado, sino derogado de la ley sobre delitos de imprenta el Art. 33 en el que se especificaban todos los tipos de sanciones que enmarcaba esta regresiva ley en un total de 9 fracciones que ya fueron sepultadas.

Esta determinación de la Cámara de Senadores surge luego de que el Presidente es cuestionado en una *Mañana* sobre su postura respecto a revivir esta ley que en lo total endurecía las multas y sanciones convirtiendo en UMAS los montos que se tabulaban en pesos, a lo que, en su peculiar estilo, de forma contundente respondió que él vetaría esa ley, que él no la respaldaba.

Esa respuesta caló hondo en quienes en la Comisión de Gobernación la votaron a favor, quizá pensando quedar bien con el Presidente, lo que resultó un fiasco. De esta experiencia se rescata el que una vez más el Presidente nos enorgullece al poner por encima de todo el principio de tolerancia y las libertades democráticas, encarnadas en el derecho de la libre expresión y manifestación de las ideas, que él ha defendido a lo largo de su andar. Como ahora que queda fehacientemente demostrado ello a pesar de que a la mayoría de mexicanos nos molestan las agresiones y faltas de respeto a la investidura presidencial.

Expresidente del CEE de Morena

CARLOS RAMÍREZ**INDICADOR POLÍTICO****Las burlas de la DEA**

LA decisión autónoma de la DEA de ofrecer recompensas por la captura de capos mexicanos en México presuntamente encargados del tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos fue tomada atropellando los artículos 68 a 76 de la Ley mexicana de Seguridad Nacional.

El artículo 74 de esa ley es vital para la soberanía mexicana, señala la facultad del Estado mexicano para suspender la ejecución de los convenios de cooperación bilateral y prohibirá la realización de actividades por parte de agentes extranjeros en territorio nacional, y señala con claridad los supuestos restrictivos: "cuando se compruebe que un gobierno extranjero, producto de sus agentes, incite o promueva la comisión de los ilícitos consistentes en el cohecho".

En este sentido, las recompensas de la DEA para la captura de los llamados *Chapitos*, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán que estarían encargados del área de fentanilo del Cártel de Sinaloa, pasaron por encima de las restricciones legales mexicanas.

El canciller Marcelo Ebrard, en diciembre de 2020, promovió la reforma a la Ley mexicana de Seguridad Nacional para regular en modo de acotación el funcionamiento hasta ese momento autónomo y clandestino de la DEA no sólo como agencia antinarcóticos de Estados Unidos, sino sobre todo como dependencia del Departamento de Justicia y miembro destacado de la Comunidad de Inteligencia de la Casa Blanca.

Después de las advertencias del Gobierno mexicano por el abuso de la DEA en el caso del general Salvador Cienfuegos Zepeda y de la violación de la Ley mexicana de Seguridad Nacional, no queda más camino que una segunda suspensión de actividades de la DEA en México y la anulación de los acuerdos de la Cumbre sobre Fentanilo de días pasados en Washington.

Pero la parte más importante corresponderá al gobierno mexicano: redefinir su estructura de seguridad referente al narcotráfico, con la urgente necesidad de la creación de una nueva policía antinarcóticos con capacidad, tecnología y recursos, además de replantear la estrategia de "abrazos, no balazos" para definir una fase de persecu-

ción de los cárteles mexicanos que se han fortalecido por los 4 últimos años de repliegue de seguridad y la no-persecución de jefes del crimen organizado.

La DEA, por desconfianza y también por arrogancia, nunca ha cumplido los compromisos de intercambio de información y tecnología, pero en el mundo existen otras organizaciones policíacas que pudieran articular convenios de cooperación en México para la creación y consolidación de una estructura policíaco-judicial-penal contra el crimen organizado.

En 1984-1985, el entonces director de la Policía Federal de Seguridad, José Antonio Zorrilla Pérez, abrió convenios de cooperación y capacitación con los servicios de inteligencia de Alemania comunista, el STASI o Ministerio para la Seguridad del Estado, aunque a costa de una campaña de presiones del entonces embajador estadounidense John Gavin, porque se había disminuido la presencia y control de la CIA sobre los cuerpos de seguridad política del Estado mexicano.

Al formar parte de la Comunidad de Inteligencia de la Casa Blanca, la DEA también realiza funciones que caen dentro del territorio del espionaje político.

Política para dummies: La política es el camino de acción de las funciones de inteligencia en materia de seguridad nacional.

MANUEL GODINA VELASCO**Pasarela opositora**

MIENTRAS Claudia Sheinbaum anda en campaña proselitista, sin que el INE, los partidos y hasta las otras tres *corcholatas* no frenen sus actos anticipados de campaña, los partidos opositores al gobierno de la 4T se encuentran en cómoda modorra en cuanto a tomar providencias para formar un sólido bloque opositor, que pueda sumar al PRI, PAN, PRD, sin olvidar hacer el esfuerzo por incorporar a Movimiento Ciudadano, como también a Nueva Alianza y Partido Encuentro Social, como la única alternativa para poder hacer frente a Morena y sus aliados en la jornada electoral de 2024.

Mientras esta inacción sigue sin reaccionar, haciendo a un lado a los partidos, varias organizaciones ciudadanas encabezadas por Unid@s, Marea Rosa y Seguimos en marcha organizaron importante pasarela opositora, que se realizó los días 17 y 18 de abril, en el local de Expo Reforma, en el centro de la CDMX, donde acudieron quienes alzaron la mano para ser tomados en cuenta como precandidatos a la Presidencia de la República.

Lo mismo comparecieron los priistas Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Idelfonso Guajardo y Claudia Ruiz Massieu, que los panistas Santiago Creel, Lilly Téllez, Juan Carlos Romero, Demetrio Sodi y Francisco J. Cabeza de Vaca; por el PRD el único aspirante que acudió a esta pasarela fue Silvano Aureoles, mientras que el senador independiente, experredista Miguel Ángel Mancera, el internacionalista José Ángel Gurria, y el empresario Gustavo de Hoyos, también acudieron.

En el Foro Unidad y Gobiernos de Coalición, cuyo solo título nos ilustra de la pretensión de llegar al ensayo de gobiernos de coalición, como en algunos países democráticos ocurre, antier lunes fungió como ponente Diego Valadez, donde participaron Lilly Téllez, Claudia Ruiz y Carlos Romero. El tema de Gobiernos de Coalición con Perspectiva Constitucional, el ponente fue nuestro paisano José Ramón Cossío, con la participación de Enrique de la Madrid, Santiago Creel y Gustavo de Hoyos.

Sociedad Civil en GC tuvo como ponente a Juan Carlos Ugalde con la participación de Beatriz Paredes, Demetrio Sodi y Silvano Aureoles; mientras que el tema de Seguridad Pública en GC lo condujo Guillermo Valdez, interviniendo J. García Cabeza de Vaca y M. Ángel Mancera. En Política Económica en GC el ponente fue Macario Schettino interviniendo Idelfonso Guajardo y J.A. Gurria.

Importantes foros de composición equilibrada, con ponentes, moderadores y participantes conocedores del tema, de donde saldrá el candidato opositor idóneo que enfrente a la 4T.



GLORIETITA 1 La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio revés al Gobierno Federal: la Guardia Nacional debe regresar al mando civil, no a la Sedena. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 Con la firma del convenio para la donación del terreno en el que se construirán instalaciones estratégicas de la Guardia Nacional, Villa de Álvarez avanza en el fortalecimiento de la seguridad. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 En pleno Siglo XXI, el retroceso en la seguridad ha caído a niveles del Siglo XIX, cuando abundaban los salteadores de caminos y bandoleros que, además de robar las pertenencias de sus víctimas, las despojaban de sus ropas. Así el caso de la pareja que fue asaltada por un comando de siete hombres en la comunidad de Alzada, Cuauhtémoc, a quienes además les quitaron el vehículo y luego lo incendiaron. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Gran eco de convocatoria tuvo el líder sindical de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento de Tecmán, DIF y Comapat, **Audelino Flores Jurado**, que reunió a exgobernadores, expresidentes municipales, alcaldes de diferentes municipios, diputados locales y funcionarios para la inauguración de la 2ª etapa del edificio sindical, en el marco de los 50 años de sindicalismo, "pronunciarlos es fácil, pero vivirlos frente a tantos acontecimientos -sobre todo los adversos- representa una historia que ha quedado grabada en la memoria de los que conformamos esta familia", expresó **Audelino**. **Diario de Colima.**

INTRASCENDENTES Siguen siendo intrascendentes las conferencias de prensa de la Mesa de Coordinación

Estatad para la Construcción de la Paz y la Seguridad. Ayer convocaron solo para hablar sobre el saldo del operativo vacacional de Semanas Santa y de Pascua, lo cual ya había sido informado con anterioridad mediante boletines de prensa. En cuestiones de seguridad, tanto el vocero **Javier Almazán**, como el secretario de Seguridad Pública, **Héctor Castillo**, nunca van preparados y carecen de datos fundamentales. **Sergio Uribe.**

DIFUSIÓN Los hoteleros se quedaron con los números por debajo de lo planeado. Están convencidos que se requiere una buena promoción permanente en la región, principalmente en Guadalajara. Y si se quiere tener mejores resultados en el verano, ya deberían haber empezado con la difusión, porque ya van tarde con eso. **Manolika Silva.**

ACIERTO Muy acertado que la alcaldesa de Villa de Álvarez, **Esther Gutiérrez**, haya ordenado a las autoridades de la Dirección de Tránsito y Vialidad pintar las líneas entre carriles en el Tercer Anillo Periférico, pues eran prácticamente invisibles por los conductores. Esto contribuirá en la prevención de accidentes viales. **Sergio Uribe.**

DAÑO Más que ganar adeptos, los promotores del Fumón han sido severamente cuestionados en las redes sociales. Los mensajes son una demostración del rechazo que genera entre los colimenses la promoción de prácticas que son consideradas como dañinas a la salud. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO Una gran noticia sin duda ha sido la que anunció ayer el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, para que "a partir de ahora" la gente pueda tramitar la cita para la expedición del pasaporte mexicano a través de WhatsApp, mediante el número 55-89-32-48-27, agendar citas en todas las oficinas que tiene Relaciones Exteriores; "vamos a hacerlo más rápido, vamos a hacerlo mejor, y todos los días, todos los días, abrir los ojos y pensar: ¿qué puedo hacer hoy para que México sea mejor? Eso es nuestra tarea", expresó el canciller **Ebrard**. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS

A finales de mes quedará listo el Panteón del Recuerdo

Aún están pendientes los trabajos de acabado en jardinería

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Ángeles Cruz Torres, directora de Obras Públicas del Ayuntamiento anunció que, en referencia al Panteón del Recuerdo, reconoció que en primera instancia se contempló la fecha de término para mediados de este mes, pero debido a la temporada vacacional y "otros detalles" no contemplados, se ha extendido el plazo a finales de abril "considerando que quedan pendientes los trabajos de acabado en jardinería".

En ese sentido, pidió a la población que dejó ahí las tumbas de sus familiares que se acerquen a la Dirección de Obras Públicas para ver cómo van a trabajar la

tumba, toda vez que la administración municipal tiene contemplado conservar una fisonomía "y ese hecho es que sigamos parámetros y cláusulas en el mantenimiento de esas tumbas para no salir del proyecto de jardín".

Aclaró que también, de no hacerlo, el Ayuntamiento tiene una base de datos registrada, pero lo ideal es que se acerquen y puedan hacer un recorrido para ver cuáles van a ser los aspectos en los que estarán trabajando sobre el mantenimiento de las tumbas.

"Me da nostalgia y a la vez satisfacción como está generándose la percepción de la obra, en las personas que ya empiezan a caminar por estas áreas es notoria la satisfacción porque cuan-



Foto de Luis Rosales

Ángeles Cruz, directora de Obras Públicas de Tecmán, anunció que el Panteón del Recuerdo estará listo a finales de este mes, considerando que quedan pendientes los trabajos de acabado en jardinería.

do veías el perímetro cubierto no alcanzabas a dimensionar la superficie que tiene este terreno, que era de más de 2 hectáreas, y ahora al descubierto es otra percepción de la ciudadanía".

En cuanto a los muros, la

directora de Obras Públicas comentó que donde estarán los nombres de las personas que ahí descansan, las letras quedarán grabadas con textura para que no se borren con el tiempo; "ya se publicó el listado

final, en total son cuatro murales con 560 nombres aproximadamente, y la idea es que quede lleno, sabemos que son más, pero no los tenemos, muchas tumbas no tenían grabado el nombre o no nos los pasaron".



Foto Ayuntamiento de Cuauhtémoc

La presidenta del DIF Municipal Cuauhtémoc, Nadia Anahí Mejía, dio a conocer la convocatoria para participar en el Cabildo Infantil 2023, acción que se organiza en el marco de la celebración del Día del Niño y de la Niña.

Lanzan convocatoria para formar parte del Cabildo Infantil Cuauhtémoc

Brandon ENCISO ALCARAZ

CUAUHTÉMOC.- La presidenta del DIF Municipal, Nadia Anahí Mejía Martínez, dio a conocer la convocatoria para participar en el Cabildo Infantil 2023, acción que se organiza en el marco de la celebración del Día del Niño y de la Niña

Acompañada del director de esta institución, Gerardo Rodríguez Burgos, acudió a diversos planteles escolares del municipio, en donde dieron a conocer y colocaron de forma física dicha convocatoria, dirigida a niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 13 años de edad; quienes podrán ser regidores (as),

sindico (a) o presidente (a) municipal por un día.

Mejía Martínez dio a conocer a directivos de las escuelas que el objetivo es promover los derechos de la infancia, así como los mecanismos de protección que les permitan pleno acceso a la participación en la toma de decisiones, impulsando el liderazgo en los diferentes ámbitos y sectores.

Entre los requisitos se establece que, además de la edad, los menores deberán ser residentes del municipio y elaborar un cartel alusivo a la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, acompañado de un escrito de forma libre con extensión máxima de una cuartilla.

IMADES

Conmemorarán Día Mundial de la Tierra en tortugario de Cuyutlán

Brandon ENCISO ALCARAZ

ARMERÍA.- El Gobierno del Estado, a través del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades), invita a la población a participar en las diversas actividades para conmemorar el Día Mundial de la Tierra este sábado 22 de abril, en el tortugario de Cuyutlán.

Desde muy temprano se realizarán algunas dinámicas para personas de todas las edades, entre las que destacan la limpieza de playa, talleres so-

bre residuos, actividades para generar cambios de conducta sobre los usos del agua y algunas charlas sobre estrategias de conservación de la biodiversidad, así como todo lo relativo al cambio climático.

El Día Mundial de la Tierra se celebra cada 22 de abril, desde que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la declaró en 2009, con el objetivo de que los gobiernos de los diferentes países desarrollen acciones para sensibilizar entre sus poblaciones sobre los retos de conservación de nuestro planeta.

Una de las principales acciones es reflexionar sobre el cambio climático, sus efectos en el planeta Tierra, pero sobre todo su origen, con lo cual podremos realizar las acciones necesarias para adaptarnos y mitigar sus efectos.

Por ello, desde el Imades se realiza este esfuerzo en conjunto con el Centro Ecológico de Cuyutlán (tortugario) para brindar un espacio de reflexión, de toma de conciencia y de acción para continuar incrementando las acciones para conservar los diferentes ecosistemas del estado.

Se reúne clase política en inauguración de la segunda parte del edificio sindical

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Como parte del programa de actividades por los 50 años de su creación, fue inaugurada la segunda etapa del edificio del Sindicato de trabajadores al servicio del Ayuntamiento, DIF y Comapat, evento que reunió a la clase política y sindical del municipio.

En el evento acudieron ex-presidentes municipales, alcaldes de diferentes municipios, diputados locales, funcionarios estatales, municipales y los ex gobernadores Fernando More-

no Peña.

El secretario general, Adelino Flores Jurado, destacó la presencia de 13 de los 58 constituyentes de la organización, y recordó cómo inició el caminar de los burócratas en 1971, cuando gobernaba el estado el profesor Pablo Silva García. "50 años que pronunciarlos es fácil, pero vivirlos frente a tantos acontecimientos -sobre todo los adversos- representa una historia que ha quedado grabada en la memoria de los que conformamos esta familia".

Recordó que la reglamenta-

ción para evitar que cada cambio de gobierno "les eche la escoba" se aprobó en el Congreso cuando estaba como presidente Ramón Serrano García.

En ese contexto, se entregó reconocimiento por su participación en la creación de este sindicato a María del Rosario Barreto, Leonor Barreto, Blanca Gloria Verdusco, María de La Luz Hernández, Manuel Ríos, Francisco Camacho, Alberta Barreto, Juana Ramírez, Gloria Catalina Cárdenas, José Luis López del Río, Manuel Gil Díaz, Marisela Sánchez y Faustino Barjas.

Académicos de universidades de Loughborough y Colima analizan colaboración

Manolika SILVA ROSALES

Investigadores de la Universidad de Colima se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General de Investigación de esta Casa de Estudios con Robert Edwards y Diganta Das, de la Loughborough University, en Reino Unido.

El objetivo fue analizar posibilidades de colaboración entre ambas instituciones, que benefician a académicos como a estudiantes.

La reunión se realizó totalmente en inglés.

En ella, los asistentes hablaron de las líneas de investigación que desarrollan, centradas en las ingenierías, la biotecnología y las matemáticas, y cómo podrían vincularse con la Loughborough la University.

En lo esencial, vieron cómo podrían beneficiar a estudiantes de doctorado y maestría de la UdeC con un doble grado en alguna ingeniería o colaborando en proyectos conjuntos o tesis conjuntas con investigadores de la universidad inglesa, donde hasta ahora, dijeron los visitantes, de México solo van alumnos de la UNAM.

Para Xóchitl Trujillo-Trujillo, coordinadora general de Investigación de la Universidad de Colima, las posibilidades de colaborar son bastante sólidas, ya que existe un antecedente de trabajo conjunto, que es el proyecto Emergency Water Information Networks (EWIN, por sus siglas en inglés), financiado por el Consejo Británico de Ciencias y en el que la UdeC fue una de las universidades participantes.

Este proyecto, en el que participan Raúl Aquino Santos (recién jubilado de la casa de estudios) y Oliver Mendoza Cano, profesor investigador de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, tiene como propósito utilizar la inteligencia artificial para interconectar sensores, drones, programas de software y teléfonos celulares y vigilar con ellos, en tiempo real, el comportamiento de los cuerpos de agua con el fin de evitar o disminuir los daños que pudieran causar las posibles inundaciones.

"Estamos en la disposición -comentó Xóchitl Trujillo-, de abrir horizontes y oportunidades para muchos de nuestros estudiantes".

Robert Edwards es director del Centro de Investigación 5G, que tiene que ver con tecnologías, y responsable académico de la contratación, sobre todo de estudiantes de doctorado y posdoctorantes.

El ha revisado varios programas de tecnología organizados por el gobierno del Reino Unido y también analiza numerosas publicaciones relacionadas con las comunicaciones móviles, el procesamiento de señales y los posibles efectos de la radiación de radiofrecuencia en humanos.

Diganta Das es experto en desafío global de infraestructura y entornos cambiantes y en tecnología ambiental. Su investigación se relaciona con el flujo de fluidos, el transporte de masa y las reacciones en medios porosos, abarcando desde la ingeniería de agua y sistemas de proceso hasta la bioingeniería.

Invitan a participar en la carrera U-CAN

Manolika SILVA ROSALES

Estudiantes de la Escuela de Mercadotecnia de la Universidad de Colima invitan a participar en la primera carrera denominada "U-CAN", que se realizará el domingo 21 de mayo.

Contará con dos modalidades: la recreativa, de 3 kilómetros, en la cual se podrá participar con mascotas, y la competitiva, de 5 kilómetros, para quienes busquen poner a prueba su resistencia.

La participación tiene un costo de 300 pesos para el público en general y de 250 para los primeros 100 estudiantes, quienes podrán acreditar actividades culturales y deportivas.

Las inscripciones estarán abiertas del 19 de abril al 8 de mayo en Plaza Sendera y en la cámara de Gesell de la Escuela de Mercadotecnia de la UdeC,

ubicada en el campus central.

Esta información la dieron a conocer en una rueda de prensa realizada ayer en Plaza Sendera.

Jorge Bermeo García, director de esta escuela, dijo que el plantel busca que estudiantes "trabajen lo más cercano a la realidad". Así, esta actividad tiene los siguientes objetivos: "alentar a los participantes a cruzar la línea de meta, solos o acompañados de sus perritos".

Lo anterior, "respetando los valores de convivencia y competitividad".

Esta carrera también promueve la práctica deportiva como un estilo de vida saludable; "la sinergia que se produce entre Universidad, empresa y gobierno contribuye a cerrar el círculo virtuoso que permite a estudiantes regresar a la sociedad lo que se les entrega en las aulas".

DIARIO DE COLIMA

Ofrece a todas las personas y empresas (excepto funerarias) precios muy accesibles en condolencias y esquelas.



Estamos contigo.

Pide tu cotización

Tel. 312-316-18-00 Ext. 130 y 131 ☎ 312-124-18-31

El viernes 21 de abril, último día para entregar propuestas al Premio Estatal de Enfermería 2023

Manolika SILVA ROSALES

Será este viernes 21 de abril del presente, el último día en el que el Congreso de la 60ª Legislatura reciba las propuestas del público en general relativas a la convocatoria al Premio Estatal de Enfermería, en su edición 2023.

Consiste en el otorgamiento de un estímulo económico de 10 mil pesos, en distintas categorías, como premio al mérito en enfermería primer nivel de atención; premio al mérito de enfermería de segundo y tercer nivel de atención, y premio al mérito de enfermería gestión e investigación en enfermería.

El premio al mérito en enfermería primer nivel de atención se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la actividad de enfermería en cualquiera de sus especialidades, particularmente en el área de salud pública y de enfermería comunitaria.

Por su parte, el premio al mérito de enfermería de segundo y tercer nivel de atención se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la actividad de enfermería en cualquiera de sus especialidades, particularmente en el área de segundo y tercer nivel de atención.



Foto de Efraín Medina Soto

Diputados informaron que el viernes 21 de abril es el último día para entregar las propuestas al Premio Estatal de Enfermería 2023.

Mientras que el premio al mérito de enfermería gestión e investigación en enfermería se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la actividad de enfermería en cualquiera de sus especialidades o áreas de conocimiento relacionadas a la gestión e investigación en enfermería.

Se recibirán los documentos hasta el viernes 21 de abril del año en curso, de 9 de la mañana a 3 de la tarde, en las propias instalaciones del Poder Legislativo.

Las propuestas se formularán por escrito, con sus documentos en original y copia simple, además de una versión

digitalizada en formato PDF en memoria USB o disco CD.

Título y Cédula Profesional de Carrera en enfermería; Constancia de residencia, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales; carta firmada por la persona aspirante o propuesta, en la que manifieste su voluntad expresa de participar, a su vez, que ha leído y acepta las bases y procedimientos contenidos en la presente convocatoria.

Así como reseña curricular en un máximo de tres cuartillas, en la que se señale formación académica, especialización (si la hubiera), experiencia profesional, su trayectoria y aportaciones en el ámbito de enfermería.

Ve experta cada vez más afectaciones en el mundo por cambio climático

Manolika SILVA ROSALES

Dolores Barrientos Alemán, representante de México en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), dictó la conferencia "La triple crisis planetaria: cambio climático, contaminación y pérdida de biodiversidad; soluciones locales".

Fue como parte de las actividades de las II Jornadas de Gestión Ambiental que realiza el Centro Universitario de Gestión Ambiental (CEUGEA) de la Universidad de Colima.

En su exposición, realizada en la modalidad virtual, destacó que la humanidad enfrenta desafíos ambientales que han aumentado desde la Conferencia de Estocolmo de 1972 y que representan una emergencia planetaria.

"La triple crisis amenaza el bienestar y la supervivencia de millones, como es el cambio climático, la pérdida de naturaleza y biodiversidad y contaminación. Cada problema tiene sus propias causas y efectos y debe resolverse si queremos tener un futuro viable en este

planeta".

Las consecuencias de esta triple crisis ambiental, según sus fuentes, son las muertes debido a desastres relacionados con el clima, "los cuales han aumentado cinco veces en los últimos 50 años".

Aseguró que hay aproximadamente 21.5 millones de personas desplazadas por desastres relacionados con el cambio climático, inundaciones, sequías y tormentas, con un costo humano, ambiental y financiero cada vez más alto.



DEPORTES



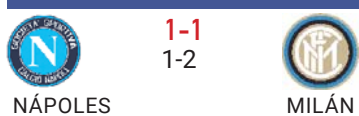
ILUSIONA

Chivas está firmando su mejor torneo en cuanto a puntos se refiere desde que fueron campeones en el Clausura 2017. El técnico Veljko Paunović incrementó esos ánimos que tiene la afición al señalar que el Rebaño va por la 13.

AMISTOSO INTERNACIONAL PARA HOY



CUARTOS DE FINAL JUEGOS DE VUELTA RESULTADOS



NBA PLAYOFFS RESULTADO

Atlanta	106-119	Boston
Los Ángeles	17:30	Memphis
Miami	19:00	Milwaukee
Minnesota	20:00	Denver

MLB RESULTADOS

Cleveland	0-1	Detroit
Philadelphia	7-4	Chicago
Cleveland	3-4	Detroit
San Francisco	2-4	Miami
Tampa Bay	10-0	Cincinnati

PARA HOY

Tampa Bay	11:35	Cincinnati
Cleveland	12:10	Detroit
San Fco.	12:10	Miami
Arizona	12:15	St. Louis
Philadelphia	13:10	Chicago WS
Texas	13:10	Kansas City
Mets	14:10	Dodgers
Pittsburgh	14:10	Colorado



A vencer a los Estados Unidos

Brandon Vázquez eligió representar al combinado de las barras y las estrellas

AGENCIAS

ARIZONA, E.U.A.- Todo se encuentra listo para que se celebre hoy una edición más de la añeja rivalidad futbolera entre México y Estados Unidos, teniendo como escenario el desierto de Arizona.

El State Farm Stadium de Glendale, casa de los Arizona Cardinals de la NFL, será sede de este encontronazo denominado *All State Continental Classic* que (si bien es un juego amistoso) siempre es atractivo de ver al considerarse un clásico en la Concacaf.

Por otra parte, la Selección de México sufrió un nuevo descalabro a manos de la Selección de Estados Unidos: Brandon Vázquez eligió representar al combinado de

las barras y las estrellas, en la previa del Clásico de Concacaf que se jugará en Glendale, Arizona.

Vázquez, delantero del FC Cincinnati de la Major League Soccer, tomó la decisión basado en el proyecto de USMNT y sus convocatorias a divisiones menores, además de que la Federación Mexicana de Fútbol jamás lo contactó.

"La decisión ya está tomada, jugando en las inferiores de Estados Unidos se ha creado una química muy buena con los jugadores alrededor de mí, entonces me siento muy cómodo aquí en el grupo y estoy muy emocionado por jugar contra México. Obviamente le tengo mucho respeto, es el país de donde

vino mi familia y la cultura de la casa en donde crecí es de México", mencionó en conferencia en Arizona.

"No estoy tan metido en la Selección de México, no ha habido nada de conversaciones por allá, pero aquí me gusta el proyecto que tiene Estados Unidos, la ambición y el hambre que tienen para ser exitosos", agregó Vázquez.

Vázquez ha disputado ocho partidos en la temporada 2023 de MLS que está en marcha, donde anotó un gol en 702 minutos. En líneas generales ha jugado 95 partidos desde su llegada al club en noviembre del 2019, donde ha marcado 27 goles y 14 asistencias en 5,482 minutos de participación.

Deja Real Madrid a Chelsea en el camino

AGENCIAS

LONDRES, INGLATERRA.- El Real Madrid se metió en semifinales de la Champions al imponerse 0-2 al Chelsea, con un doblete de Rodrygo, en la Vuelta de Cuartos de la Champions League en Stamford Bridge.

Los goles del brasileño (58', 80') dieron el pase al equipo blanco, que ya había ganado también 2-0 en la ida en Madrid y se enfrentará en la siguiente ronda por una plaza en la final al ganador del choque entre el Manchester City y Bayern de Múnich (ventaja 3-0 para los ingleses).

El Chelsea no pudo completar el partido épico que necesitaba para remontar la eliminatoria frente al Real Madrid, vigente campeón, que aguantó las acometidas de un equipo inglés muy ofensivo, pero al que le faltó pegada.

En otro encuentro, el AC Milán se clasificó a semifinales tras su empate 1-1 en el estadio Diego Maradona de Nápoles, haciendo buena la victoria por la mínima (1-0) en la ida en San Siro. El atacante mexicano Hirving Chucky Lozano fue suplente e ingresó de cambio en el duelo.

El conjunto Rossonero, cuyo gol fue obra del delantero francés Olivier Giroud (43'), eliminó al sólido líder de la Serie A, que empató en los minutos finales del partido por medio de Victor Osimhen (90+3'), y disputará sus primeras semifinales de la máxima competición europea desde el año 2007, edición en la que conquistó la última de sus siete "Orejonas".

Cuarto en el campeonato italiano, el conjunto lombardo dirigido por Stefano Pioli regresa así a la élite del fútbol europeo por la puerta grande, mientras que Nápoles deberá seguir esperando para alcanzar por vez primera la antesala de la final de la Champions.

Su rival en *semis* saldrá del duelo de hoy entre sus vecinos del Inter y el Benfica, con ventaja de 2-0 para los italianos tras la ida disputada en Lisboa.

Elevan a juicio el caso por la muerte de Diego Maradona

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Un tribunal de alzada de Argentina confirmó ayer la elevación a juicio de la causa por la muerte en 2020 de Diego Armando Maradona, proceso por el que ocho personas serán juzgadas por el presunto delito de homicidio simple con dolo eventual.

Según informaron fuentes judiciales, la Cámara de Apelaciones y Garantías de la lo-

calidad bonaerense de San Isidro resolvió por unanimidad rechazar los pedidos de nulidad del proceso y el cambio de calificación legal de la causa judicial.

Asimismo, el tribunal de alzada decidió en forma unánime confirmar la elevación a juicio de la investigación penal para que los ocho imputados en el caso (todos vinculados a los cuidados sanitarios que debía recibir Maradona) sean juzgados por el presunto deli-

to de homicidio simple cometido mediante dolo eventual.

Los ocho imputados son el neurocirujano Leopoldo Luque; la psiquiatra Agustina Cosachov; el psicólogo Carlos Díaz; la médica que coordinaba los cuidados domiciliarios del exfutbolista, Nancy Forlini; el coordinador de los enfermeros, Mariano Perroni; el enfermero Ricardo Omar Almirón, la enfermera Dahiana Gisela Madrid y el médico clínico Pedro Di Spagna.



Foto Internet

Leopoldo Luque, quien atendía a Maradona en los últimos años, es uno de los investigados por su muerte.



ESTADÍSTICAS FUTBOL INTERSECRETARIAL

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

TORNEO DE COPA NORBERTO CHÁVEZ AHUMADA

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
SNTE 39 *	7	7	0	0	54	7	21
SNTSA 30 *	7	5	1	1	34	14	16
G. Trazor *	7	5	0	2	45	17	15
S. Gobierno *	7	4	1	2	29	18	13
Suterm *	7	4	0	3	25	16	12
P. Judicial *	7	2	3	2	22	17	9
E. Especial *	7	2	2	3	12	28	8
SE. y Cultura	7	1	3	3	25	21	6
Saraabi	7	0	0	7	3	41	0
Magisterio	7	0	0	7	1	70	0

(*) Calificados a cuartos de final

GOLEO

NOMBRES	EQUIPOS	GOLES
Ramón P.	G. Trazor	17
Jesús G.	SNTE 39	13
Pablo C.	Suterm	12
C. Zamora	S. Gobierno	10
Jorge Adame	SNTE 39	10

Intersecretarial: Educación, por el último boleto a Liguilla de Copa

Se jugará la octava Jornada del torneo que rinde homenaje a Norberto Chávez Ahumada

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Secretaría de Educación y Cultura buscará este sábado el último boleto a la liguilla por el título de Copa en el balompié Incode Intersecretarial-El Atracadero. La escuadra que marcha en la octava posición se medirá al SNTSA 30, en la Fecha 8 del campeonato que rinde homenaje a Norberto Chávez Ahumada.

El encuentro será a las 10:30 de la mañana, en el campo Dosa. SNTSA marcha en la segunda posición, con 16 unidades y ya está más que seguro en los cuartos de final, mientras que Secretaría tiene 6 bonos y con un empate

clasificaría.

LA JORNADA

La actividad sabatina comenzará a las 9 de la mañana con el duelo entre SNTE 39 y Poder Judicial, en la Unidad de los mentores.

Tres duelos más a las 10 de la mañana, Sindicato de Gobierno ante Educación Especial, en el Estadio Colima; Grupo Trazor recibirá en Coquimatlán a Suterm y en duelo de coleros, Magisterio encarará al Saraabi, en la Unidad Gustavo Alberto Vázquez Montes.

CASTIGADOS

Los jugadores que no tendrán actividad por estar casti-

gados son: Ignacio Elizondo y Mario Chávez, del Suterm; así como Ismael Preciado y Fili-

berto Morfín, del SNTE 39, los cuatro con un partido en la congeladora.



Foto de Francisco Espiritu

Suterm, de los serios aspirantes al título de Copa en el balompié Incode Intersecretarial-El Atracadero. El sábado visitará a Grupo Trazor, en Coquimatlán.



Foto Cortesía

Se cumplieron 2 años del lamentable deceso de la leyenda del tenis colimense, Jorge Jaik Ceballos.

Se cumplen 2 años del fallecimiento de Jorge Jaik, el gran maestro de la raqueta

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El solo decir su nombre es sinónimo de tenis en Colima, Jorge Jaik Ceballos, quien no lo recuerda impartiendo clases en las canchas de Tenis de la Unidad Deportiva Morelos de la capital colimense y en la Universidad de Colima, con pasión, dedicación y profesionalismo transmitía sus conocimientos.

De acuerdo a información proporcionada por familiares, Jaik logró momentos de gloria para el tenis colimense en 1999, siendo el único entrenador en el Estado en obtener una medalla de bronce en la modalidad de dobles en la Olimpiada Nacional Juvenil en Monterrey y una presea de bronce en la misma modalidad en la Universiada Nacional en Manzanillo.

Fue presidente fundador de la Asociación de Tenis del Es-

tado de Colima, toda su vida la dedicó al fomento al deporte blanco en Colima y defendiendo los pocos espacio públicos que se tienen en el Estado para la práctica de esta disciplina.

A partir de 2009 como reconocimiento a su trayectoria y su aportación a la sociedad, el Gobierno de Estado de Colima nombró al Torneo de Tenis conmemorativo a la Feria de Todos los Santos como "Jorge Jaik Ceballos", evento que año con año se realiza y en noviembre del presente año llegará a su 14ª edición. Cabe señalar, que en las últimas ocasiones se ha realizado el torneo en la Escuela de Tenis Jaik y en las instalaciones públicas del Estado.

Jorge Jaik Ceballos, recibió en 2019 el Premio Tepezcuintle, siendo el reconocimiento deportivo más longevo en nuestro Estado y presidido por Jorge Garrick Aguilar, quien en 2021

al momento conocer la lamentable partida del profesor Jaik expresó, "estoy consternado, me duele muchísimo, no fue un simple reconocimiento lo que le entregamos, mi tocayo valía mucho más que eso, pero bueno le dimos esa satisfacción de decir que para nosotros era un significado, ¡valiente!".

Garrick continuó, "Jaik será recordado no sólo como deportista, mi brodi, si no como ser humano, como un ser complementario, de ideas, futuro, como un ser viviente pasara lo que pasara y hasta el día de ayer fue una persona y de hoy en adelante empieza la ¡leyenda!".

Su familia, amigos y conocidos, recordaron a Jorge Jaik Ceballos en el segundo aniversario luctuoso, un hombre de principios y valores y que fue y es un referente del tenis en Colima.

Revés para Ferrari; mantienen sanción a Carlos Sainz

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- La Federación Internacional del Automóvil (FIA) rechazó la petición de Ferrari de revisar la sanción de cinco segundos impuesta al piloto español Carlos Sainz en el Gran Premio de Australia de Fórmula 1 por su toque con Fernando Alonso (Aston Martin).

"No hay ningún elemento nuevo significativo y relevante del que no dispusieran las par-

tes que solicitan la revisión en el momento de la decisión en cuestión. Por lo tanto, se desestima la petición", confirmó la FIA.

La decisión significa que Sainz se mantendrá duodécimo, fuera de los puntos, en la carrera del pasado 2 de abril en el circuito de Albert Park en Melbourne.

Sainz había cruzado la línea de meta en cuarta posición, pero los comisarios de carrera le habían sancionado

por provocar una colisión con el Aston Martin de Fernando Alonso tras la segunda resalida de la carrera, lo que le hizo perder ocho puestos en la clasificación oficial.

Ferrari había pedido una revisión de esta decisión tomada durante la carrera asegurando que disponía de nuevas pruebas, como datos de telemetría del coche de Sainz en torno a los incidentes, así como declaraciones del madrileño y de otros pilotos.



Foto Internet

Carlos Sainz se mantendrá duodécimo en el pasado GP de Australia.



ESCENARIO



SERIE

Eugenia León y Pável Granados conducirán la serie *Ven acá*, viaje musical forjado al amparo de la vasta colección discográfica del escritor y periodista Carlos Monsiváis. Se transmitirá por Canal Once, todos los martes, a las 10 de la noche.



BAJA EL TELÓN

Foto Internet

El famoso musical *El fantasma de la ópera* puso fin el domingo a un récord de 35 años de representaciones en Broadway, despidiéndose del público con una última reverencia que reunió a los miembros del reparto actual con los de la función original.

Dedica mamá de Christian Nodal emotivo mensaje a Cazzu

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Este fin de semana, en sus respectivos conciertos, Cazzu y Christian Nodal revelaron que próximamente se convertirán en padres, ya que la cantante argentina está embarazada de su primer bebé junto al mexicano.

Las redes sociales, así como diferentes personali-

dades del medio artístico no tardaron en hacerle llegar sus felicitaciones y buenos deseos a la pareja; sin embargo, los más emocionados por la noticia son, sin lugar a dudas, la familia de Nodal, en especial su madre Cristy Nodal.

A través de sus redes sociales, la madre del artista expresó la felicidad que siente de convertirse en abuela por pri-

mera vez, además dedicó unas tiernas palabras para su nuera.

"¡Cuánto amo este momento! ¡Gracias, Juli! ¡Eres divina y auténtica ahí parada ante tu público! Dando la noticia que desde el día uno nos hizo inmensamente feliz. Sabes cuánto te queremos Julieta", escribió junto al video con el que la cantante hizo pública su próxima maternidad.

Acusan a Bad Bunny y Grupo Frontera de supuesto plagio

Ni la agrupación mexicana ni el cantante puertorriqueño se han pronunciado al respecto

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Grupo Frontera colaboró junto con Bad Bunny en una nueva canción titulada *Un x100to* e inmediatamente se convirtió en un éxito, pero no todo es miel sobre hojuelas.

Fue en redes sociales que comenzaron los señalamientos y acusaciones por un supuesto plagio de la canción *Desvelado*, uno de los éxitos del cantante Bobby Pulido.

Fue a través de TikTok que la cuenta Capital Pop publicó un pequeño video donde compara

ambos ritmos de las dos canciones y fue aquí en donde los internautas comenzaron a señalar al intérprete de canciones como *Yonaguni*, *Andrea* y *Tití Me Preguntó* por hacer una presunta copia de la exitosa canción que dice "escucho cada día la radio, seguro que la vuelvo a oír".

"La música es la misma, el ritmo...", "Pareciera que la canción tiene los mismos acordes", "La melodía sí es parecida, pero la letra no y ya por eso no puede ser plagio", "En el sonido sí se parecen", "Sí se asemejan, incluso en los ciclos musicales", son algunos de los comentarios que publicaron en redes sociales de acuerdo a los señalamientos de plagio.

Sin embargo, el resto de los internautas consideraron que no tienen ningún parecido y como consecuencia solicitaron que no vean controversias donde no las hay.



Foto Internet

En TikTok, la canción *Un x100to*, colaboración de Grupo Frontera junto con *Bad Bunny*, ya ha desatado gran polémica y señalamientos de un presunto plagio al éxito *Desvelado*, de Bobby Pulido.

Elogioso, recibir la Belisario: Poniatowska

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La periodista Elena Poniatowska no fue fotógrafa porque, dice, no puede cerrar un ojo ni para coquetear. Así lo cuenta la reconocida escritora, quien hoy recibirá la Medalla Belisario Domínguez, la condecoración más alta que otorga el Senado de la República a un mexicano.

En torno al reconocimiento del Senado, la narradora expresó: "Es como el remate de toda una vida, muy elogioso. Muy luminoso. Belisario Domínguez es un personaje al que admiro, a quien conozco gracias a Rosario Castellanos. Es un premio precioso".

La autora desplegó el domingo pasado su entusiasmo por el político chiapaneco, en un artículo que publicó en *La Jornada*, del cual es colaboradora.

Poniatowska reconoció que "siento que recibo la Medalla Belisario Domínguez en nombre de José Emilio Pacheco y de Carlos Monsiváis, quienes fueron mis compañeros.

"Para mí, fue un horror pensar su muerte cuando ellos eran más jóvenes, mejor informados y con mayor formación que yo,

que era de rezar y de pedir perdón por los pecados que aún ni cometía cuando tenía 15 años.

"Éramos un terceto que trabajó muchos años con Fernando Benítez en suplementos culturales. José Emilio hizo un gran poema sobre la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco, algo que nos unió.

"Monsiváis, Pacheco y yo hicimos testimonios; José Emilio con su gran poesía, *Monsi* y yo textos de todo lo que vivimos a partir de la masacre del 2 de octubre, y luego de los fenómenos de la tierra que se levanta en contra tuya: los terremotos".

Poniatowska evidenció su cariño a Benítez cuando emuló sonriendo la forma grandilocuente en que el periodista les decía: "Yo fui el maestro de José Emilio, Carlos y Elena; ahora soy su discípulo".

A los jóvenes periodistas les recordó que "la observación es muy importante, pero también lo es estar bien informado: estar lee y lee. Yo leo mucho libros, el periódico lo macheteo, lo leo diario, y eso me ha servido mucho para estar informada sobre lo que sucede en mi país. No soy muy de ver televisión, pero con mis hijos a veces veo alguna película".



Foto Internet

La escritora Elena Poniatowska expresa que la medalla que recibirá hoy en el Senado de la República es como el remate de toda una vida.

Hospitalizan a Prince Royce

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Prince Royce no la está pasando nada bien en el hospital, el cantante alertó a sus fans tras publicar una serie de fotos con las que anunció su mal estado de salud, el cual lo ha obligado a pausar su participación en *La Voz Chile*.

En una de las instantáneas, el cantante de 33 años aparece en una cama de hospital y con oxígeno.

El ídolo de la bachata informó que padecía de una reacción alérgica, pero que estaba mejorando, y esperaba cumplir con todos los planes para esta semana.

NACIONAL



INICIATIVA

Para continuar con la compactación de estructuras en la administración pública federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para suprimir, fusionar o trasladar unidades administrativas y órganos desconcentrados a distintas áreas del gobierno.

Invalida SCJN transferencia de GN a la Sedena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Por ocho votos contra tres, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El fallo del máximo tribunal implica que la corporación policiaca deberá regresar al control administrativo y operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El argumento principal de esta decisión es que el artículo 21 de la Constitución define a la GN como una corporación civil, que debe depender de la SSPC.

"Se concluye que resultaría en un fraude a la Constitución Federal afirmar que esa institución policial conserva su carácter civil y se rige por una doctrina policial, si sus integrantes son militares en activo, sometidos a la jurisdicción y al régimen disciplinario militar, desarrollando funciones militares y actuando bajo la normativa militar", señaló el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien elaboró el proyecto aprobado.

Entre el voto mayoritario, la ministra Margarita Ríos Farjat señaló que no es posible mantener a la GN como una corporación de carácter civil, si depende operativamente de los militares.

En contra de invalidar este traspaso votaron solamente los ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Yasmín Esquivel Mosca y Loretta Ortiz Ahlf.

Aunque la decisión está tomada, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena hizo notar que regresar a la GN a la SSPC requería de varios ajustes legales y operativos, por lo que planteó que es preciso finarle a los Poderes Legislativo y Ejecutivo un plazo de varios meses para cumplir con lo que decidió la SCJN.

Por ello, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, propuso al ponente que reelabore su proyecto en cuanto a los efectos de la sentencia, y los presente en la sesión de mañana.

Además, por mayoría de nueve votos, el pleno quitó a la Sedena la facultad de proponer al Presidente de la República al titular de la Guardia Nacional.

CELEBRAN Y REPUDIAN FALLO DE LA CORTE

El llamado bloque opositor en el Senado celebró el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de declarar inconstitucional que la Secretaría de la Defensa Nacional sea quien controle y esté al mando de la Guardia Nacional,



Foto Internet

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

así como se ordena dicha institución creada en este sexenio regrese al mando civil.

Las bancadas oficialistas señalaron que respetan la decisión de la Corte, pero el ala dura de Morena repudió a los ministros que votaron a favor del proyecto y felicitaron a quienes se opusieron al mismo.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, lamentó la decisión tomada ayer por la Suprema Corte para invalidar el paso de la Guardia Nacional a la Sedena.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, dijo que la decisión debe acatarse y recordó que en lo personal

votó diferente a su bancada.

La coordinadora del PT, Geovanna Bañuelos, reconoció que la sentencia de la Corte es inatacable y deberá ser acatada.

Sin embargo, senadores de Morena del llamado grupo de los radicales, encabezados por el vocero César Cravioto, reconoció a las ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar "por su voto a favor de la seguridad del país".

Los integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados desplegaron una lona con el siguiente mensaje: "Orgullosos de la Corte. No a la militarización".

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputa-

dos, Santiago Creel, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya invalidado el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Es un acierto para garantizar el carácter civil" de ese cuerpo de seguridad, afirmó el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, señaló que "el tiempo nos da la razón", al recordar que los partidos de oposición interpusieron una acción de inconstitucionalidad en la Corte ante el intento del Gobierno Federal para tener una policía militarizada.

Ebrard presenta chat de WhatsApp para trámites de pasaporte



Foto Internet

El canciller Marcelo Ebrard presentó el número de WhatsApp con el cual se podrá tramitar la cita para la expedición del pasaporte mexicano.

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, presentó el número de WhatsApp con el cual se podrá tramitar la cita para la expedición del pasaporte mexicano.

"A partir de ya, el día de hoy, WhatsApp será una vía para poder agendar nuestras citas en todas las oficinas que tiene Relaciones Exteriores; vamos a hacerlo más rápido, vamos a hacerlo mejor, y todos los días, todos los días, abrir los ojos y pensar: ¿qué puedo hacer hoy para que México sea mejor? Eso es nuestra tarea", dijo.

Recordó que el pasaporte mexicano ya se admite en todo el sistema bancario y para seguir innovando propuso que cambiara de analógico, a un pasaporte electrónico.

"¿Por qué se dice electró-

nico? Porque tienes aquí en el chip, todos tus datos incluyendo las referencias biométricas; para falsificar esto está muy difícil. Primero: seguridad. Para la segunda: todos los sistemas del mundo vamos hacia aplicaciones de identidad, entonces esto, esta fórmula en papel, no la van a ver ustedes más en muy poco tiempo; pero el chip sí, y las claves también".

Además, señaló, al pasaporte se le adicionó al pasaporte, otra cosa muy importante, que es la protección de menores, porque las y los menores no tienen identificación oficial de este tipo; sacas tu credencial de elector a los 18.

Actualmente la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene sedes en más de 80 embajadas, con más de 62 consulados, 250 organismos del mundo.



Foto Internet

Ovidio Guzmán.

Infundado, recurso de Ovidio contra extradición

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal en el Estado de México declaró infundado el recurso de queja que promovió Ovidio Guzmán López para impugnar la aprobación o ratificación del Tratado Internacional de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América.

De acuerdo con el expediente, Guzmán Loera pretende se le conceda la suspensión provisional para que no se emita la opinión jurídica del juez sobre si es procedente su extradición al vecino país del norte o con ello frenar la entrega.

Defiende Delgado ampliación de dirigencia de Morena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, dejó en claro que algunos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no

lograrán su objetivo de desestabilizar al partido quinda de cara al proceso de selección de candidato presidencial para los comicios de 2024.

Hoy será un día crucial para la dirigencia nacional de Morena, encabezada por Delgado

Carrillo.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila declarar inconstitucional la extensión del mandato de Mario Delgado como presidente Nacional de Morena, así como de Citlalli Hernández

como secretaria general de dicho organismo político.

El proyecto de la magistrada Janine Otálora detalla que alargar el mandato de la actual dirigencia de Morena contraviene los principios constitucionales electorales.



INTERNACIONAL



CESE AL FUEGO

El Ejército sudanés aceptó un cese el fuego de 24 horas a partir de ayer por la tarde, según dijeron medios en árabe, horas después de que las fuerzas rivales dijeran que también acatarían la tregua.

Visitan Putin y Zelensky a tropas en frente de guerra

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- Los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Ucrania, Volodymyr Zelensky, visitaron a sus tropas en tres zonas diferentes del frente de guerra.

Ayer, a primera hora, el Kremlin difundió un video que muestra a Putin descendiendo de un helicóptero militar Mi-8.

El comunicado que acom-

paña las imágenes dice que el Mandatario visitó el cuartel general del grupo de ejércitos "Dnieper", en la localidad de Guenichesk, en la región de Jersón, donde fue recibido por el general Oleg Makarevich.

La respuesta de su colega ucranio Zelensky no se hizo esperar y también visitó a sus tropas en Avdiivka, donde junto con Bakhmut se concentran los ataques de las tropas rusas.



Foto Internet

El presidente ruso, Vladimir Putin, se reúne con el comandante del grupo de tropas "Dnepr", el coronel general Oleg Makarevich, a su llegada a la sede en dirección a Kher-son, Ucrania.

Fallecen 21 personas en incendio en hospital de Beijing

AGENCIAS

SHANGHÁI, CHINA.- Al menos 21 personas murieron y otros 71 pacientes fueron evacuados y llevados a otros centros médicos cercanos tras un incendio en un hospital de Pekín, informó la prensa de China.

Según el rotativo estatal

Global Times, el fuego comenzó a las 12:57 hora local en el hospital de Changfeng, situado en el distrito de Fengtai, en el suroeste de la capital.

Apenas media hora después, los bomberos consiguieron apagar las llamas, aunque la operación de rescate se prolongó otras 2 horas más.



Foto Internet

POBREZA EXTREMA

El número de afganos pobres se ha casi duplicado en 3 años y probablemente llegará a 34 millones en 2023, indicó ayer la ONU, que alertó sobre el empeoramiento de la situación económica tras las medidas de los talibanes contra las mujeres.



Fotos Internet

Un estacionamiento colapsó en el Bajo Manhattan, en Nueva York, que dejó un muerto y varias personas resultaron heridas.

Colapso de estacionamiento en Nueva York deja un muerto

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- El derrumbe de un estacionamiento en el bajo Manhattan ayer por la tarde dejó a una persona muerta y a otras cinco heridas, dijo el jefe de operaciones del Departamento de Bomberos de Nueva York, John Esposito.

El estacionamiento era un edificio de cuatro pisos que "se

derrumbó... hasta el sótano", dio a conocer el comisionado interino del Departamento de Edificios de la Ciudad de Nueva York, Kazimir Vilenchik.

Las autoridades dijeron que creen que se trata de un colapso estructural.

El departamento de bomberos utilizó un perro robot y drones para buscar personas dentro del edificio porque es

"completamente inestable", mencionó el alcalde de Nueva York, Eric Adams, en una conferencia de prensa.

Esposito agregó parecía que ya habían dado con el paradero de todas las personas que se encontraban en el edificio.

Cuatro de los heridos fueron llevados al hospital en condición estable, dijo Esposito. Una persona no quería atención médica.

Internet



O	C	R	O	E	R	C	C	D	C	C	O	R	R	E	O	S	O	M
D	E	E	A	I	R	S	C	P	R	N	S	A	E	R	M	O	B	M
V	F	R	E	A	A	G	L	Q	N	S	G	U	A	C	N	A	R	S
I	O	E	A	O	E	A	E	Í	N	R	C	T	S	S	M	I	E	E
L	N	D	R	I	M	E	R	O	E	E	C	E	N	O	L	L	M	A
T	U	E	R	O	D	E	R	D	E	E	J	Y	S	E	E	I	O	Q
N	E	S	E	A	A	L	I	I	N	E	S	U	E	S	O	M	T	R
A	S	E	R	V	I	C	I	O	S	G	A	D	E	C	E	A	O	N
N	C	A	O	F	O	S	C	D	C	A	C	O	A	O	O	F	S	Ó
A	O	R	S	E	A	A	N	O	R	C	L	Í	N	E	A	S	O	I
M	O	U	L	N	V	C	C	D	E	A	C	E	N	V	Í	O	U	C
S	E	L	L	I	E	I	I	B	C	O	E	A	U	C	L	I	U	U
J	R	S	I	E	O	R	Í	L	T	A	H	M	C	O	A	R	R	L
C	J	O	A	R	A	I	N	N	I	N	E	C	O	C	L	A	S	O
I	O	A	I	O	R	E	U	H	N	D	N	D	S	E	E	U	O	V
T	A	F	S	R	T	J	T	C	U	O	A	C	C	O	E	S	S	E
C	O	M	R	O	N	A	S	C	E	A	M	D	C	A	R	U	O	T
C	O	I	D	O	I	M	E	N	S	A	J	E	S	S	J	G	E	R
A	J	T	C	T	N	N	V	O	E	A	A	F	T	L	Q	O	L	C

- Acceso
- Correo
- Conjunto
- Conectar
- Envío
- Evolución
- Facilidad
- Familia
- Línea
- Mensajes
- Ocio
- Redes
- Remoto
- Servicios
- Usuarios

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

MAZDA 3, 2016, blanco, un solo dueño, impecable, cámara. 312-104-09-44.

bienes raíces

venta

VENDO 501m2, Altozano, coto privado, campo de golf, casa club, gimnasio. Cel. 312-318-04-12.

VENDO Bodega 800m2 construidos, calculados para segunda planta, zona Centro. 312-314-13-09.

renta

CASA tres recámaras, todas con aire acondicionado, cocina, comedor, cuarto de servicio, cochera techada, a 4 cuerdas del Espíritu Santo. \$10,000 mensuales. 312-150-55-53.

DEPARTAMENTO amueblado barato, internet, telecable, precio incluye servicios. Cel. 312-127-45-60, Tel. 312-307-06-55.

RENTO casa Vista Bugambillas, 3 recámaras, 2.5 baños, cochera doble circulada, \$5,800. 312-318-04-12.

terrenos

ADELANTITO Zentralla vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.

VENDO terreno, Col. Solidaridad, \$338,000, Villa de Álvarez. Cel. 312-318-04-12.

empleos oportunidades de trabajo

BUSCAMOS asistente de dirección general, excelente oportunidad de crecimiento. Perfil: Ing. industrial, negocios internacionales, afines (pasante o carrera terminada), preferentemente inglés intermedio, disponibilidad para cambiar de residencia. Prestaciones de ley. Enviar currículum: nohemi.gestalt@gmail.com
CHOFER PARA TRAILER SOLO CONTENEDORES, DE MANZANILLO A GUADALAJARA Y BAJO, SUELDO MENSUAL APROXIMADO \$30,000; LICENCIA FEDERAL TIPO B. LLAMA AL 333-677-77-20.

GASOLINERA Estrella del Sur (La Honradez) solicita personal femenino para despacho de combustible, disponibilidad de horario. Acudir con solicitud a 3er Anillo periférico 101. Tel. 312-311-46-06.

HOTEL CARACOLES SOLICITA RECEPCIONISTA, TURNO NOCTURNO, REPARTIDOR Y COCINERO. INFORMES 312-313-77-44 y 312-300-99-69.

HOTEL CARACOLES SOLICITA URGENTE AYUDANTE DE COCINA, TURNO VESPERTINO Y REPARTIDOR DE MOTO. INFORMES 312-313-77-44 Y 312-300-99-69.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL,
EDICTO NÚMERO 11/2023

--- A las 12:00 doce horas del día 16 dieciséis de mayo del 2023 dos mil veintitrés, en el expediente con el expediente CUIE: 20-0608-111M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por la LIC. NIDIA OROZCO ÁLVAREZ, en su carácter de endosatario en procuración de la C. RUTH GONZÁLEZ MANRIQUEZ, en contra del C. LUIS ENRIQUE FARIAS MARTÍNEZ, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en primera y Pública almoneda lo siguiente:

--- 1.- El bien inmueble ubicado en la calle Ricardo Jara Romero número 338, Lote 25, Manzana 117, colonia Ramón Serrano, de Villa de Álvarez, Colima, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En 6.00 Metros con Fracción del Lote 6; AL SUR: En 16.00 Metros con Lote 49; AL ORIENTE: En 6.00 Metros con calle Ricardo Jara Romero; AL PONIENTE: En 16.00 Metros con el Lote 51, con una área total de 96.00 Metros Cuadrados, con Clave Catastral 10-01-12-117-025-000, e identificado bajo el folio real número 64188-1, en la cantidad de \$1'023,000.00 (UN MILLÓN VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.-

COLIMA, COL., 22 DE MARZO DEL 2023.
SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. JUANA RUBY VELÁZQUEZ LOERA.

--- Para publicarse en los estrados de este H. Juzgado, en el "DIARIO DE COLIMA" y en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO CIVIL Y MERCANTIL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, Y EN LAS CABECERAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DEL ESTADO, por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación 09 nueve días, asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate, deberá mediar un plazo no menor a 05 días.

RESUELVE

$$\begin{array}{r} 9 - \square / \square = 1 \\ \square - \square + \square = 8 \\ \square / \square + \square = 3 \\ \square \times \square / \square = 3 \\ \square = \square = \square \\ 1 \quad 1 \quad 5 \end{array}$$



El exorcista del Papa

B - 103 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
12:00 14:10 16:25 17:40 19:20
SUBTITULADA
21:40

John Wick 4

B15 - 169 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
17:00 20:20

La usurpadora

B - 115 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
12:15 19:00

¡Shazam! La furia de los Dioses

B - 131 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:00 21:55

Super Mario Bros. La película

A - 92 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
3D ESPAÑOL
16:00 18:30 21:00
ESPAÑOL
12:30 12:50 13:40 14:40 15:00
15:20 16:45 17:20 18:00 20:00
20:40 21:25

¡Que viva México!

B - 116 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:20

Maravilloso desastre

B15- 95 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
15:40 19:40 22:00

MOTEL La Villa solicita recamarera responsable, entre 35 y 50 años, turno vespertino-nocturno. Carretera a Comala Km 3. Cel. 312-100-31-81.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real 350 en Colima, Col.

TORTILLERÍA La Guadalupana solicita trabajador, buen sueldo y seguro. Av. Benito Juárez 11, Villa de Álvarez. Tel. 312-690-24-47.

VENDO Mac Book Air (13.3 pulgadas), casi nueva. Informes 312-170-14-49.

viajes

VIAJES Vicky, martes a domingo: Zapotlanejo, Tonalá, Medrano, San Juan de Dios, Talpa Semana Santa y 11 de mayo. Tel. 312-311-11-68, 312-311-49-57, 312-310-28-27, 312-317-28-91.

varios

SUDOKU

	3	6		9	2		8	1
7					8	4	9	3
	1				4			
	9			2		7		
		3				2	4	6
					7	8		
1		7			6			2
			8	3		1	7	
3	5	4	2			6	8	

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO

Edicto No. 113

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
CUIE: 21-0818-112M

--- A las 11:00 once horas del día 09 nueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés, en el expediente MERCANTIL EJECUTIVO, número CUIE: 21-0818-112M promovido inicialmente por MARÍA DEL SOCORRO CASTILLO MALDONADO y actualmente por el cesionario de los derechos litigiosos del presente juicio ABRAHAM CASTILLO MALDONADO por su propio derecho dentro del presente juicio, en contra de GUSTAVO CASTILLO ANDRADE Y ENGRACIA COBIÁN GONZÁLEZ, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:-

La finca urbana marcada con el número 435-A de la Calzada Aguilar, manzana 40, zona Catastral 1, zona Centro de la población de Coquimatlán, Colima, con una superficie de 249.17 M2, de Coquimatlán, Municipio de Coquimatlán, Colima, con las siguientes medidas y colindancias:- AL NORTE: en 29.90 metros con propiedad del señor José Castillo Amador; AL SUR: en 31.50 metros con propiedad del señor Donaciano Gutiérrez; AL ORIENTE: en 7.90 metros con la Calzada Aguilar, de su ubicación y AL PONIENTE: en 8.45 metros con propiedad del señor Luis Padilla Pérez; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 15832-B.-

Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de \$482,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.-

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor del bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.-

SE SOLICITAN POSTORES.
Colima, Col., 29 de marzo de 2023
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ROBERTO SÁNCHEZ GALLARDO

Para publicarse por dos veces, en el periódico "Diario de Colima" de esta Ciudad en días naturales y en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto de Paz de Coquimatlán, Colima, en días hábiles siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, por tratarse de un bien inmueble.



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



HOMICIDIOS

Fueron asesinadas cinco personas ayer en la comunidad de Tejocote en el municipio de Tequisquiapan, Querétaro; la Fiscalía General del Estado detalló que el hecho se conoció porque recibió un reporte a la línea de emergencias 911 sobre detonaciones de arma de fuego.

Fallece joven arrollado por el tren en Armería

Sergio URIBE ALVARADO

ARMERÍA.- Un joven falleció al ser arrollado por el tren, ayer por la mañana, en la entrada de la cabecera municipal.

Se informó que el occiso, de aproximadamente 25 años de edad, presentó fracturas en todo el cuerpo.

El joven, al parecer intentó cruzar las vías al momento que pasaban las máquinas, por lo que fue arrollado. El cadáver quedó a un lado de las vías.

La zona fue resguardada por las corporaciones policíacas, mientras que el agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento del cuerpo y su traslado al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.



Paramédicos auxiliaron al agredido y lo trasladaron de emergencia a recibir atención médica a una clínica cercana; su estado de salud se reporta delicado.

Foto de Sergio Uribe

Ponen en marcha arco indicador de velocidad en zona norte de la Villa

Manolika SILVA ROSALES

La alcaldesa Tey Gutiérrez puso en marcha un arco con indicador electrónico de la velocidad vehicular en el Tercer Anillo Periférico, en Villa de Álvarez.

Explicó que se espera concientizar a los que transitan para que visualicen la velocidad a la que están pasando.

"No es un arco para multar, es un arco preventivo e informativo. Lo que se espera es concientizar por la seguridad de todos los que transitan y viven en esta zona".

Es un arco con canales de led de alta tecnología que abarca todos los carriles. Esta tecnología se utiliza en ciudades como Monterrey.

En Colima es el único municipio que tendrá este tipo de tecnología.

Intentan ejecutar a un hombre en Villa de Álvarez

Le dispararon cuando viajaba a bordo de su vehículo por la avenida Josefa Ortiz de Domínguez, cerca de la Benito Juárez

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un hombre que viajaba a bordo de un vehículo resultó herido de gravedad tras ser agredido a balazos, ayer por la tarde, en la avenida Josefa Ortiz de Domínguez, casi en el cruce con Benito Juárez.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido recibió balazos en diferentes partes del cuerpo.

Viajaba en un Volkswagen Vento cuando se le emparejaron sujetos a bordo de otro vehículo y le dispararon a quemarropa, luego huyeron.

Debido a la agresión, el hombre mal herido perdió el control del volante y chocó contra un árbol.

Fue auxiliado por paramédicos y trasladado de emergencia a recibir atención médica a una clínica cercana; su estado de salud se reporta delicado.

Los agresores no fueron detenidos, a pesar del operativo implementado por las corporaciones policíacas.

LOCALIZAN RESTOS DE UNA MUJER

Una bolsa de plástico con

los restos al parecer de una mujer, fue localizada la noche del pasado lunes en la calle Clavelina del fraccionamiento Las Fuentes, en la ciudad de Colima.

Se informó que algunas personas que caminaban por el lugar localizaron la bolsa de plástico negra, en la que a simple vista se observaban los restos de una persona.

Tras confirmar el hecho, las corporaciones policíacas acordaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

Han ocurrido 238 homicidios dolosos durante este año en Colima

Sergio URIBE ALVARADO

El vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, Francisco Javier Almazán, informó que durante este año han ocurrido 238 homicidios dolosos en el estado.

En conferencia de prensa, detalló que en enero ocurrieron 70 homicidios, en febrero 45, marzo 83 y en lo que va de abril suman 40.

Indicó que en este mismo lapso han ocurrido 28 asesinatos de mujeres, siete de ellos catálogos como feminicidios. Además de cuatro asesinatos de menores de edad.

De igual forma, se han reportado 15 personas ejecutadas y envueltas en sábanas o bolsas de plástico.

El vocero informó que también durante este año han sido localizadas 19 fosas clandestinas con 18 cadáveres.

Además, han sido asesinados ocho policías, tres de ellos de la Policía Estatal, tres de la Fiscalía General del Estado, además de uno municipal en Coquimatlán y otro en Manzanillo.

DESAPARECIDOS

Francisco Javier Almazán mencionó que en este año se han reportado 208 desaparecidos, además de dos secuestros, uno de ellos el de la ciudadana estadounidense ocurrido en Pueblo Nuevo, Villa de Álvarez, y el otro en Coahuila de Suichitlán, Comala.

En ambos casos de secuestro, se trabaja en coordinación con los tres niveles de gobierno para su esclarecimiento, aunque no dio avances en las investigaciones.

VILLA DE ÁLVAREZ

Vuelca vehículo en el libramiento Griselda Álvarez

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Tres hombres resultaron lesionados luego de la volcadura de un vehículo, ayer por la tarde, en el libramiento Griselda Álvarez, casi en el cruce con la avenida Pablo Silva.

De acuerdo a información extraoficial, los tres hombres viajaban a bordo de un Chevrolet Aveo blanco.

En un descuido, el conductor perdió el control del volante, se

salió de la cinta asfáltica y volcó.

Uno de los lesionados presentó traumatismo craneoencefálico, así como múltiples fracturas; los otros dos presentaron golpes y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Fueron auxiliados por los equipos de emergencia y trasladados a recibir atención médica a una clínica cercana.

La Dirección de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente.



Foto de Sergio Uribe

Un Chevrolet Aveo blanco volcó ayer por la tarde en el libramiento Griselda Álvarez, casi en el cruce con la avenida Pablo Silva, en Villa de Álvarez, dejando un saldo de tres personas heridas.

Detuvieron a 135 personas en operativo de Semana Santa y Pascua

Sergio URIBE ALVARADO

Ciento treinta y cinco personas fueron detenidas (84 por delitos del fuero común y 51 por faltas administrativas) durante el Operativo Institucional de Semana Santa y Pascua 2023, en el que se reportó saldo blanco en playas, balnearios y centros turísticos del estado.

Así se expresó el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, Francisco Javier Almazán Torres, junto con el secretario de Seguridad Pública (SSP), Héctor Alfredo Castillo Báez, y el director de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), Erick González Sánchez.

El titular de SSP informó que en los operativos aleatorios se revisaron 4 mil 657 personas, mil 314 vehículos automotores y 482 motocicletas, logrando el aseguramiento de diversa droga: 381 dosis de ice, 15 de cocaína, además de dos bolsas con marihuana y dos dosis de este cannabis.

Asimismo, se aseguraron seis armas cortas y una larga, 43 cartuchos de armas cortas y dos de largas; siete cargadores de arma corta y un arma blanca; también fueron asegurados 12 vehículos y se recuperaron seis.

Castillo Báez dijo que la SSP efectuó visitas, recorridos de proximidad y difusión de medidas preventivas en los 10 municipios del estado, a través de la Dirección General de Vinculación Social y Prevención del Delito, distribuyendo cerca de 4 mil trípticos, realizando 24 actividades con la participación de 306 empresas, con 6 mil 781 personas orientadas.

Dentro del Plan de Seguridad Semana Santa se realizó patrullaje estratégico y vigilancia con operativos especiales en centros comerciales y zonas turísticas, así como 16 apoyos en el operativo carretero Colima-Manzanillo.

Añadió que se realizaron recorridos como parte del operativo inter-institucional en bases, cantinas y giros negros, centrales de autobuses y acciones de sellamiento para reforzar la seguridad.

De manera complementaria, se atendieron 48 asistencias viales y se concretó la localización de una menor extraviada.

Igualmente, 489 visitas y recorridos de vigilancia en escuelas, además del monitoreo y visitas a centros médicos de la entidad.

Héctor Alfredo Castillo Báez destacó el patrullaje cibernético y creación de ciber-alertas por parte de la Coordinación de la Policía Estatal Cibernética con 14 infografías, sobre seguridad digital, alerta ante estafas y fraudes, llamadas de extorsión, cuidado en cajeros automáticos, reservaciones de viajes, no compartir información personal, revisar estados de cuenta.

Así como verificar transacciones bancarias, cuidar ofertas en línea, protección de dis-



Foto de Sergio Uribe

El secretario de Seguridad Pública, Héctor Castillo Báez, junto con el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, Francisco Javier Almazán Torres, y el director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Erick González, dijo que en el operativo vacacional se aseguraron seis armas cortas y una larga, 45 cartuchos, siete cargadores y un arma blanca.

positivos y recomendaciones puntuales, para evitar que la población fuera víctima de ciber-delitos.

Se atendieron 38 casos de suplantación de identidad, extorsión cibernética y telefónica, fraudes, robos de información, sextorsión, difamación, cuenta falsa, así como orientación y consulta.

Finalmente, Castillo Báez indicó que el estado de fuerza operativo estuvo conformado con 239 elementos y 47 vehículos, en coordinación de la SSP como de la Secretaría de Marina.

PROTECCIÓN CIVIL

El director de la UEPC, Erick González Sánchez, subrayó la plena coordinación en el Sistema Estatal de Protección Civil entre dependencias de los tres niveles de gobierno (Sedena, Semar, Guardia Nacional, SSP, Secretaría de Salud y Subsecretaría de Turismo) para lograr saldo blanco en playas, balnearios y centros turísticos.

Se tuvo presencia de 112 guardavidas, 94 oficiales operativos y 67 unidades móviles que apoyaron a la población colimense y turistas en las 17 principales playas, brindando 354 servicios.

De estos 354 servicios, la mayor parte fue en atención médica pre-hospitalaria y urgencias médicas (27 por ciento), apoyo en autopista (18 por ciento), localización de menores extraviados (16 por ciento), apoyo a la ciudadanía (15 por ciento), rescates acuáticos (14 por ciento), así como accidentes vehiculares (5 por ciento) y acordonamiento de zonas de peligro (5 por ciento).

Respecto a las 49 personas rescatadas, 43 por ciento fueron en Manzanillo, 29 por ciento en Armería, 26 por ciento en Tecmán y 2 por ciento en Minatitlán.

Se efectuaron acciones en autopistas, con cuatro puntos permanentes de apoyo en carreteras, en coordinación con Guardia Nacional, SSP y Cruz Roja Mexicana, en la caseta fitozoosanitaria, Los Asmoles, Tecmán y caseta Cuyutlán.

Igualmente, hubo recorridos

de vigilancia y apoyo en los balnearios Los Amiales, Peñitas, El Hervidero, El Cahuite y Parque Metropolitano de Tecmán, con el respaldo de 11 oficiales operativos.

Como parte de las acciones preventivas, se tuvo cercanía con la población, información a bañistas sobre zonas de peligro, recorridos en cuatrimotos y lanchas.

Se tuvo un deceso en accidente vehicular en el puente Tepalcates de Manzanillo, la madrugada del viernes.

SIMULACRO DE SISMO

Erick González Sánchez exhortó a toda la población a participar en el macro-simulacro nacional de sismo hoy, a las 11 de la mañana, en el que participarán la UEPC y las unidades municipales de PC, habrá evento en el Complejo Administrativo y participará en el simulacro personal de los hospitales en Colima, Villa de Álvarez, Tecmán y Manzanillo, así como diversas instituciones.

"Es muy importante recordar que el estado de Colima es propenso a fenómenos naturales por la zona de subducción y es vital que la gente participe con seriedad en estos ensayos".

El titular de la UEPC dijo que algunas empresas que manejan alerta sísmica van a activar o emitir alerta, y es importante que todas las personas sepan esto, porque en Colima tenemos muy reciente el sismo del 19 de septiembre de 2022 y se podría generar psicosis o pánico (como ocurre en la Ciudad de México) cuando la gente no tiene conocimiento de este simulacro, para evitar eventuales accidentes.

"Los simulacros son importantes porque son los ejercicios donde vamos a evaluar nuestros planes de emergencia, cómo reaccionamos, si tenemos debidamente ubicadas las rutas de evacuación y puntos de reunión", expuso Erick González.

Dijo que por el horario (11 de la mañana), mucha gente estará en escuelas, centros de trabajo o su casa, y es importante participar para saber cómo afrontar los sismos.

Las EMPRESAS somos el motor de la ECONOMÍA.

vozelasempresas.org Voz de las Empresas Consejo de la Comunicación

Presenta senador Pedro Haces el libro *Breve crónica del sindicalismo en México*

Manolika SILVA ROSALES

El senador Pedro Haces Barba, secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), presentó ayer su libro *Breve crónica del sindicalismo en México*, en el Teatro Hidalgo, acompañado de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

La mandataria recordó que hace unas semanas recibió al senador en Casa de Gobierno, donde además de regalarle el libro, hicieron el compromiso de presentarlo aquí en Colima, siendo la primera entidad del país donde se realiza.

"Es significativo por lo que significa el sindicalismo ligado al desarrollo de nuestra propia sociedad, no solo en Colima sino en México y la verdad (...) no tiene desperdicio", dijo Indira.

Destacó la visión del sindicalismo desde una perspectiva de apertura, democracia, debate, diálogo, libre expresión de las y

los sindicalistas, que dijo, es una nueva forma de ver y promover el sindicalismo en México, hacia la que han venido impulsando quienes coinciden con la visión de la Cuarta Transformación", señaló la mandataria.

Pedro Haces Barba agradeció a todo su equipo que le ayudó a lograr este libro, durante casi 3 años, para lo cual se requirió la consulta de más de 200 libros; "no es una novela, es una breve crónica de 375 páginas y hablamos de cuatro siglos".

Agradeció a las y los participantes en la presentación, por sus comentarios, así como a la Mandataria estatal por su invitación.

Dijo que su obra "es un órgano de consulta para las universidades, porque dentro de la cadena productiva de un país, no podemos dejar de decir que la mano de obra es fundamental, es lo principal para que haya productividad".

Adelantó que regalaría 100 ejemplares a la Universidad de Colima.



Foto de Efraín Medina Soto

DIARIO

De lunes a viernes, a las 2 de la tarde, se registra un congestionamiento vial por la salida de alumnos de un colegio particular en la avenida Venustiano Carranza de la ciudad de Colima.

DIARIO DE MANZANILLO



Foto de César González

En el marco de la Sesión Pública de Cabildo No. 48, de Carácter Extraordinaria, fue aprobado por mayoría el Programa Anual de Obras 2023 para el municipio, iniciativa presentada por la presidenta Griselda Martínez.

Ayuntamiento invertirá casi 300 mdp en obras públicas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En el marco de la Sesión Pública de Cabildo No. 48, de Carácter Extraordinaria, fue aprobado por mayoría el Programa Anual de Obras (POA) 2023 para el municipio, iniciativa presentada por la presidenta Griselda Martínez; con los votos a favor de la propia alcaldesa y los regidores Daniel Mendoza Flores, Karla Nai Assaleih, Zarina Jocelyn Calleros, Jaime Sainas Sánchez y Jorge Luis Preciado.

Los votos en contra fueron de los regidores Sara Valdovi-

nos Rincón, Ramón Hueso Alcaraz, Melissa de Guadalupe Hueso Barragán, Silvia Guadalupe Ruano Valdez y Martín Sánchez Valdivia; y la abstención del síndico Cristian Eduardo Bolaños Rodríguez.

Este año el Ayuntamiento invertirá casi 300 millones de pesos de recursos propios en obras que vendrán a resolver necesidades importantes del municipio; entre ellas destacan la construcción de ciclovías, un puente a desnivel y obras complementarias en los cinco mega proyectos que la Sedatu está desarrollando en el municipio.

Anuncian fin de marea roja

Se observó que la concentración de micro-algas tóxicas y la toxina paralizante ha disminuido

Brandon ENCISO ALCARAZ

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris), informó que se dio por terminado el evento por marea roja que impactó las bahías de Manzanillo, por lo que ya no representa ningún riesgo para la población.

Lo anterior con base en los resultados de los monitoreos en el agua de mar, efectuados los días 10 y 14 de abril, donde se observó que la concentración de micro-algas tóxicas y la toxina paralizante

ha disminuido de tal manera que el riesgo de contaminación de moluscos bivalvos almacenados temporalmente en el mar y lagunas costeras, así como de bancos silvestres, está mitigado.

Sin embargo, la Coespris señaló que, si bien el evento de marea roja ha terminado, aún prevalecen las condiciones óptimas para que el fenómeno se genere de nuevo, por lo que existe la posibilidad latente de imponer una medida sanitaria preventiva, en el caso de que la concentración de fitoplancton tóxico llegara a incrementarse.

Por eso, dijo que se continuará con la vigilancia del agua de

mar, a fin de dar seguimiento puntual al comportamiento de estas especies marinas y proteger con estas acciones la salud de la población, y pidió estar atenta a los comunicados de la Secretaría de Salud, porque la marea roja es un fenómeno natural de aparición y duración indeterminadas.

Para prevenir riesgos sanitarios, es necesario que la población sea capaz de identificarlos, de ahí que se recomienda vigilar los alimentos que consume, observando las condiciones sanitarias de los establecimientos que visitan y la calidad de los productos que se expendan ahí.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, a través de la Coespris, informó que se dio por terminado el evento por marea roja que impactó las bahías de Manzanillo, por lo que ya no representa ningún riesgo para la población.

REHABILITAN VIALIDADES

Con el objetivo de que las vialidades estén en mejores condiciones para seguridad de peatones y automovilistas, personal de la Dirección de Conservación y Mantenimiento de Obras Públicas realiza obras de relleno de baches en diversos puntos de la ciudad.

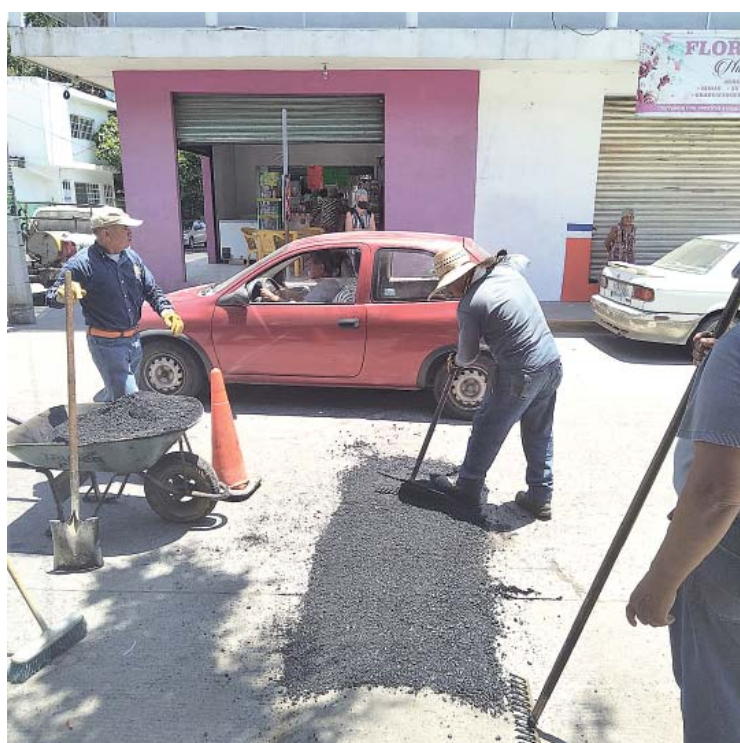


Foto Ayuntamiento de Manzanillo

Ofrecen capacitación a promotores deportivos

El curso será gratuito y constará de tres sesiones de 3 horas cada una

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de seguir fortaleciendo los trabajos en materia deportiva, el Instituto Municipal del Deporte en Manzanillo realizará, por instrucciones de la presidenta Griselda Martínez, un curso de activación física y rítmicas aeróbicas, con una duración de 9 horas, dirigido a aspirantes a promotores deportivos de comunidades en el municipio.

El curso será gratuito y constará de tres sesiones de 3 horas cada una, y será impartido en San Pedrito, dando inicio el 22 de abril de 3 a 6 de la tarde.

Al final del mismo, y a quienes hayan completado el programa, se les entregará un reconocimiento con valor curricular de 9 horas.

Para mayores informes se ofrece la línea telefónica 314-335-59-80 o al correo inmude@manzanillo.gob.mx